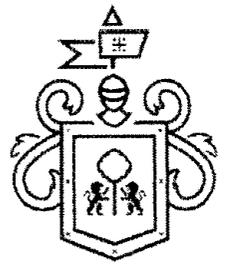




Gestión Integral
de la Ciudad

1122-447/2018



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

Contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado que celebran por una parte el **Municipio de Guadalajara, Jalisco**, representado por los ciudadanos JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA, ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA, JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA e IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA, en sus respectivos caracteres de: Presidente Municipal, Síndica, Director de Obras Públicas y Tesorera Municipal firmando el último en carácter de testigo del acto, todos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, respectivamente, a quienes en lo sucesivo y para los efectos de este contrato se les denominará **"EL MUNICIPIO"** y por otra parte la sociedad mercantil denominada Comcrete S.A. de C.V., representada por el Arq. Gerardo de la Mora Franco en su calidad de Apoderado Legal, a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL CONTRATISTA"** ambas partes manifestaron tener capacidad legal para contratar y obligarse y en forma libre y voluntaria celebrar el presente contrato de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas:

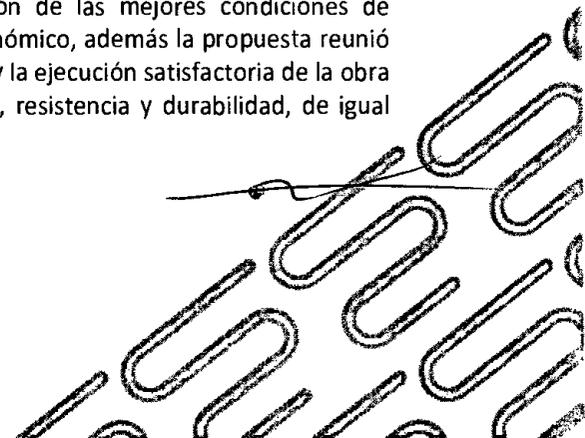
DECLARACIONES

I.- "EL MUNICIPIO", declara:

I.1.- Que tiene personalidad jurídica para suscribir el presente contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73, 79, fracción X 80 fracción III, 85 fracción I, IV, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 3, 10, 37 fracción V y XII, 38 fracción II, 41, 47 fracción VII, 52 fracciones II, 94 fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 3, 6, 41, 42 fracción IV, 51 fracción XI, 138 fracción XLV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, Jalisco, artículo 1, 3, 8, 9 fracciones I y III, 10 fracciones I y III, 10 fracciones I y IV, 42 del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara.

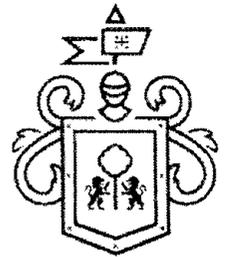
I.2.- Que la obra denominada TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO., fue adjudicada mediante el procedimiento de Concurso por Invitación Limitada con fundamento en los artículos 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1 fracción I, 50 Puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, Al efecto se le asigna el número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18. Financiado a través de RECURSO MUNICIPAL 2018 (RAMO33).

I.3.- Que la presente asignación, se basó primordialmente en que la propuesta presentada por "EL CONTRATISTA" para la ejecución de la obra, representó la obtención de las mejores condiciones de contratación para "EL MUNICIPIO", en sus aspectos legal, técnico y económico, además la propuesta reunió las condiciones necesarias que garantizan el cumplimiento del contrato y la ejecución satisfactoria de la obra en cuanto a menor costo y el empleo de materiales de mejor calidad, resistencia y durabilidad, de igual





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

forma, se consideró que "EL CONTRATISTA" contara con la capacidad económica, técnica y administrativa congruente con los trabajos a realizar, así como a que fue de las inscritas en el padrón de contratistas de este Municipio.

Condiciones que fueron indicadas en el dictamen que sirvió de base para adjudicar este contrato.

I.4.- Que la celebración del presente contrato, fue aprobada en sesión extraordinaria 10/18 de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública celebrada el día 25 de Junio de 2018.

I.5.- Con registro federal de contribuyentes es: **MGU-420214-FG4**, tiene su domicilio en la finca marcada con el número exterior 400 (cuatrocientos) de la Avenida Hidalgo, Col. Centro, C.P. 44100, en Guadalajara, Jalisco, mismo que señala para que se le practiquen las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos legales de este contrato.

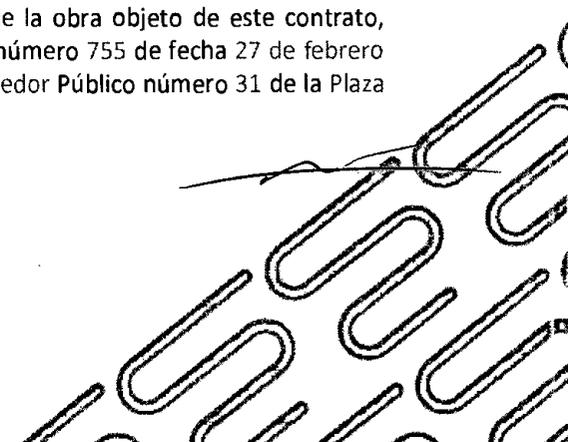
I.6.- El presente contrato se adjudicó a "EL CONTRATISTA" para llevar a cabo la ejecución de los trabajos a que se destina el presupuesto autorizado que se menciona en la declaración I.4, de acuerdo con los actos relativos al procedimiento de contratación en modalidad de Concurso por Invitación Limitada, de conformidad con lo establecido en los artículos 81, 82 punto 1 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, se comunicó a "EL CONTRATISTA" la necesidad de realizar los trabajos y las condiciones bajo las cuales se llevarán a cabo, y en escrito de fecha 23 de julio de 2018, "EL CONTRATISTA" presentó propuesta para la ejecución del mismo, por lo que "EL MUNICIPIO" hizo saber su resolución a "EL CONTRATISTA", el día 30 de julio de 2018, en el que se adjudicó este contrato para la realización de los trabajos objeto del mismo, con fundamento en lo aprobado por la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, en la sesión ordinaria 11/18 con fecha 27 de Julio de 2018.

1.7.-Que por la sola comparecencia y firma de este documento, asientan tener las facultades y capacidad jurídicas necesarias para llevar a cabo el presente acuerdo y estar dentro de los márgenes legales que señalan los diversos ordenamientos que los rigen, artículos 1267 al 1270 del Código Civil del Estado de Jalisco.

II.- "EL CONTRATISTA" declara:

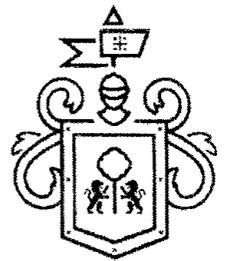
II.1.- Es una sociedad mercantil constituida conforme a las leyes mexicanas, denominada Comcrete S.A. de C.V., con capacidad jurídica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato, acredita la existencia legal de la sociedad con el testimonio de la póliza número 755 de fecha 27 de febrero de 2004, otorgada ante la fe del Corredor Lic. José Flores Gutiérrez, Corredor Público número 31 de la Plaza

ARS





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

del Edo. de Jalisco; la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo Folio Mercantil No. 22122 * 1, con fecha 27 de abril de 2004.

II.2.-El Arq. Gerardo de la Mora Franco, quién se identifica con credencial para votar No. **J E O S Q Q O U** acredita su carácter de Apoderado Legal, con el testimonio de la Escritura Pública 28385 de fecha 11 de diciembre de 2014, otorgada ante la fe del Lic. Pablo González Vázquez, Notario Público número 35 del municipio de Zapopan, Jalisco; inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo Folio Mercantil No. 22122 * 1, con fecha 12 de Enero de 2016, mandato que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a la fecha no le ha sido limitado ni revocado.

II.3.-Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la ejecución de los trabajos objeto de este contrato.

II.4.- Tiene establecido su domicilio en calle Real de los Cafetos número 772, colonia Alborada, en el Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, C.P.45527, aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos de este contrato.

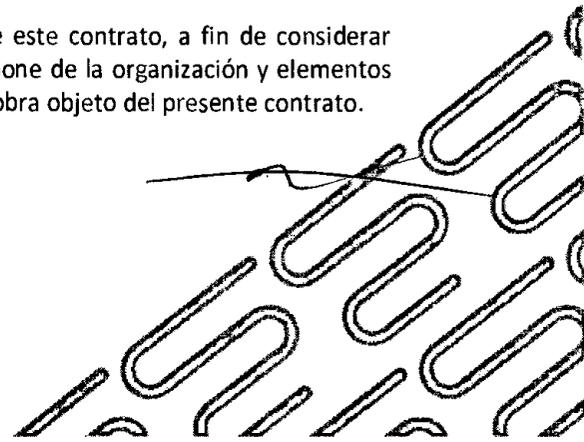
II.5.- Se encuentra registrado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el registro federal de contribuyentes número **F I E O S Q Q O U** Señalando también que su registro se encuentra vigente en el padrón de contratistas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara, Jalisco, con la clave GDL-3063/16.

II.6.- Que conoce el contenido y los requisitos que establece el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así como, el contenido de los anexos 1 y 2 que contienen: 1).- Programa general de ejecución de los trabajos, firmado por el representante legal; 2).- Catálogo de conceptos; mismos que debidamente firmados por las partes integran el presente contrato. Así como también conoce todos los detalles concernientes a la obra requerida comprometiéndose a la ejecución de este contrato, poniendo para ello toda su experiencia y conocimiento aplicando los procedimientos más eficientes para la realización y cumplimiento de sus obligaciones. Que ha presentado el programa de obra por partidas, así como también el 100% (cien por ciento) de análisis de precios de la obra motivo del presente contrato.

Así mismo, la bitácora que se abrirá en la fecha del inicio de los trabajos, también firmados por "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA", formarán parte integrante de este contrato.

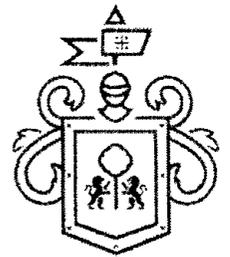
II.7.- Que ha inspeccionado debidamente el sitio de la obra objeto de este contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución. Manifiesta que dispone de la organización y elementos materiales, humanos y tecnológicos suficientes para la realización de la obra objeto del presente contrato.

ARS





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

II.8.- Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 86 numeral 2 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

II.9.- Que por la sola comparecencia y firma de este documento, asientan tener las facultades y capacidad jurídicas necesarias para llevar a cabo el presente acuerdo y estar dentro de los márgenes legales que señalan los diversos ordenamientos que los rigen, artículos 1267 al 1270 del Código Civil del Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo estipulado en los artículos 115, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 44 y 50 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

III.- "AMBAS PARTES" declaran:

III.1.- Que se ajustan a los términos estipulados en el presente contrato, así como a lo establecido por los artículos 1260, 1267, 1269, 1271 y demás relativos y aplicables en el Código Civil del Estado de Jalisco.

III.2.- Que aceptan las especificaciones, presupuestos, relación de costos unitarios, programas de obras, planos arquitectónicos estructurales y detalles de obra.

Expuesto lo anterior, las partes otorgan el contrato de obra pública que se consigna en las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" encomienda a "EL CONTRATISTA" y este se obliga a ejecutar la obra consistente en: "TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.", para ejecutarse en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo su responsabilidad, dirección profesional, hasta su total terminación, el cual se apegará estrictamente al **1).**- Programa general de ejecución de los trabajos, firmado por el residente de obra; **2).**- Catálogo de conceptos: documentos que se anexan al presente y forman parte integrante del mismo.

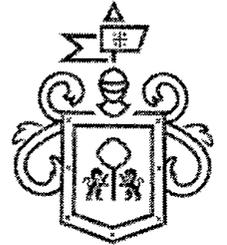
SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.- El costo de la obra objeto de este contrato es por la cantidad de \$ 4,910,571.34 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.), más \$ 785,691.41 (SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 41/100 M.N.) de I.V.A., para un importe total de \$ 5,696,262.75 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.), dicha cantidad solo podrá ser rebasada previo

ARS





Gestión Integral
de La Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

convenio que celebren las partes, por lo que sí "EL CONTRATISTA" realiza trabajos con un valor mayor, no tendrá derecho al reclamo del pago, independientemente de las responsabilidades en que incurra, para lo cual "EL CONTRATISTA" deberá observar las especificaciones que la Dirección de Obras Públicas señale.

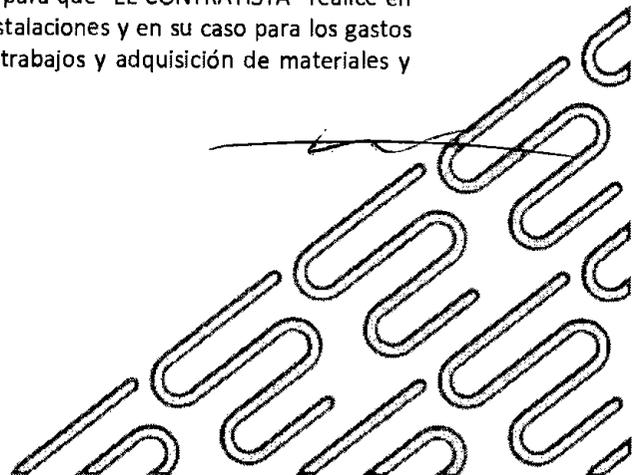
TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.- "EL CONTRATISTA" se obliga a realizar los trabajos objeto del presente contrato en un plazo de 142 días naturales, deberá iniciar la obra objeto de este contrato el día 1 de agosto de 2018, y a concluirla el día 20 de diciembre de 2018, conforme al calendario de obra entregado para la realización de la obra, lo anterior siempre y cuando la conclusión de la obra, o vigencia del presente contrato, sea aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara, en caso contrario "EL CONTRATISTA" se obliga a concluir la obra a más tardar el 30 de septiembre de 2018.

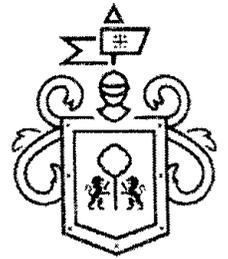
CUARTA.- DISPONIBILIDAD DE DICTÁMENES, LICENCIAS, PERMISOS, DERECHOS DE BANCOS DE MATERIAL Y DEL INMUEBLE.- "EL MUNICIPIO" cuando sea el caso, previamente a la realización de los trabajos, deberá tramitar y obtener de las autoridades competentes los dictámenes, permisos, licencias, derechos de bancos de materiales, así como la propiedad o los derechos de propiedad, incluyendo derechos de vía y expropiación de inmuebles sobre los cuales se ejecutarán los trabajos, considerando la evaluación de impacto ambiental.

Asimismo, "EL MUNICIPIO" se ve obligado a poner a disposición de "EL CONTRATISTA" el o los inmuebles en que deban llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato, así como los dictámenes, permisos y licencias que se requieran para su realización, *cuya tramitación sea competencia* de "EL MUNICIPIO", observando tanto "EL MUNICIPIO" como "EL CONTRATISTA" las disposiciones que en materia de asentamientos humanos, desarrollo urbano y construcción que rijan en el ámbito Estatal y Municipal.

El incumplimiento por parte de "EL MUNICIPIO" en la entrega oportuna del o de los inmuebles en los que se llevarán a cabo los trabajos a "EL CONTRATISTA", prorrogarán en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de los trabajos, debiendo constar por escrito la entrega y recepción de los inmuebles citados.

QUINTA.- ANTICIPOS.- "EL MUNICIPIO" otorgará por concepto de anticipo el 30% del valor de la obra como anticipo, el cual asciende a la cantidad de \$ 1,708,878.83 (UN MILLON SETECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.) incluye I.V.A., para que "EL CONTRATISTA" realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, bodegas o instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de maquinaria y equipo de construcción, inicio de los trabajos y adquisición de materiales y demás insumos.





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

El importe del anticipo será puesto a disposición de "EL CONTRATISTA" antes de la fecha pactada para el inicio de los trabajos y contra entrega de la garantía del anticipo; el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado. Cuando "EL CONTRATISTA" no entregue la garantía de anticipo dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha de notificación del dictamen, no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente.

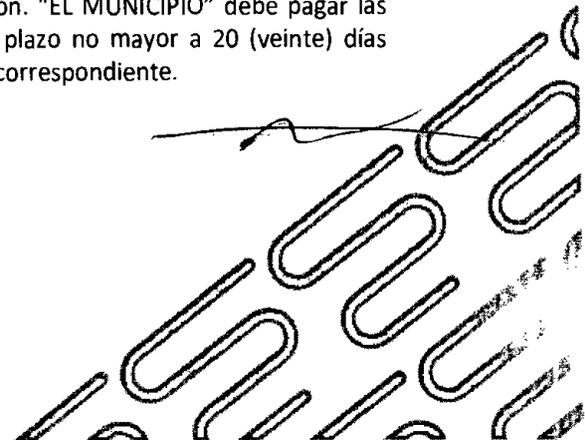
El anticipo será amortizado proporcionalmente con cargo a cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados que se formulen, el cual será proporcional al anticipo otorgado debiéndose liquidar el faltante por amortizar en la estimación final.

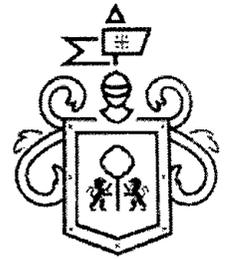
El atraso en la entrega del anticipo por causa no imputable a "EL CONTRATISTA" será motivo de diferimiento, para lo cual "EL CONTRATISTA" deberá presentar en tiempo, la solicitud de reprogramación de inicio, anexando a la misma, copia del depósito del anticipo otorgado, en un plazo máximo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de inicio estipulada en este contrato, en caso de que "EL CONTRATISTA" no presente la solicitud en el plazo estipulado no tendrá derecho a que se le autorice el nuevo programa de obra.

Plazo para presentar documentación de anticipo. "EL CONTRATISTA", tiene un plazo para presentar la documentación completa para el pago del anticipo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de firma de este contrato, el atraso en el cumplimiento de este requisito se considerará como atraso imputable a "EL CONTRATISTA" sin derecho a diferimiento de su fecha de inicio. "EL MUNICIPIO" no otorgará anticipo para estos trabajos.

SIXTA.- FORMA DE PAGO.- Los trabajos objeto de este contrato, comprendidos en el proyecto y en el programa, se apegarán a la formulación de estimaciones que deberá cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo, las cuales serán presentadas por "EL CONTRATISTA" a la residencia de obra, acompañada de la documentación soporte correspondiente dentro de los 6 (seis) días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones, siendo este el último día de cada mes, con el objeto de conciliar volúmenes y en su caso autorizar la estimación correspondiente. En caso de que queden diferencias se resolverán en la siguiente estimación.

La residencia de obra cuenta con un plazo no mayor de 15 (quince) días naturales siguientes a la presentación de las estimaciones, para realizar su revisión y autorización. "EL MUNICIPIO" debe pagar las estimaciones por trabajos ejecutados, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

Los pagos de cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados son independientes entre sí, cualquier tipo y secuencia es sólo para efecto de control administrativo.

En caso de que "EL MUNICIPIO" realice algún pago en exceso, "EL CONTRATISTA" deberá reintegrar estas cantidades más los intereses correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de crédito fiscal, los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por los días calendario desde la fecha del pago y hasta la fecha en que ponga las cantidades a disposición de "EL MUNICIPIO".

La autorización de las estimaciones, será por conducto de la residencia de obra designada por "EL MUNICIPIO", por lo que la fecha de aceptación y firma de estimaciones debe asentarse en la misma y en la bitácora, "EL MUNICIPIO" se reserva el derecho a reclamar los trabajos faltantes, mal ejecutados o pagos realizados en exceso.

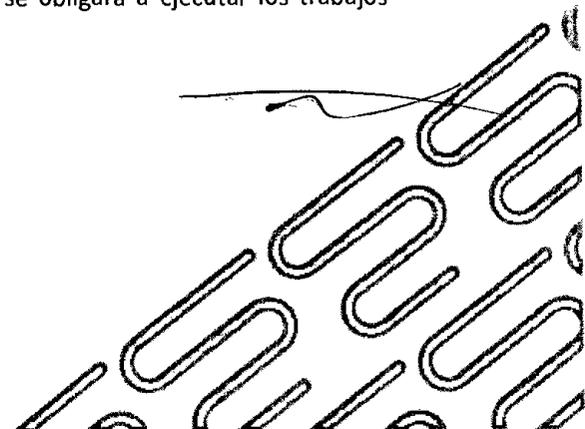
Las cantidades de trabajo consignadas en el presente contrato son aproximadas y por lo tanto sujetas a variaciones, sin que por este concepto los precios unitarios convenidos deban modificarse.

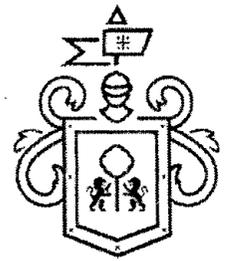
Presentación de Estimaciones.- "EL CONTRATISTA" recibirá como pago total por la ejecución satisfactoria de los trabajos, el importe que resulte de aplicar los precios unitarios a las cantidades de obra realizada en las fechas que "EL MUNICIPIO" determine, se harán las estimaciones de obra ejecutada, con intervalos no mayores de un mes; las estimaciones se liquidarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite, abonando a "EL CONTRATISTA" el importe que resulte de aplicar los precios unitarios a las cantidades de obra contratada.

Conceptos No Previstos en el Catálogo. Cuando a juicio de "EL MUNICIPIO" sea necesario llevar a cabo trabajos que no estén comprendidos en el proyecto y programa se consideran en la siguiente forma:

A).- Si existen conceptos a precios unitarios estipulados en el contrato que sean aplicables a los trabajos de que se tratan, "EL MUNICIPIO" estará facultado para indicar a "EL CONTRATISTA" su ejecución y este se obliga a realizarlos conforme a dichos precios.

B).- Si para estos trabajos no existieren conceptos a precios unitarios en el presupuesto que forma parte del presente contrato y "EL MUNICIPIO" considera factible precios ya establecidos en el contrato, procederá a determinar los nuevos con intervención de "EL CONTRATISTA" y este se obligará a ejecutar los trabajos conforme a dichos precios.





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

C).- Si no fuera posible determinar los nuevos precios unitarios en la forma establecida en el párrafo anterior, "EL CONTRATISTA" a requerimiento de "EL MUNICIPIO" y dentro del plazo que este señale someterá a su consideración los nuevos precios unitarios acompañados de sus respectivos análisis en el entendimiento de que, para la fijación de estos precios deberá de aplicar el mismo criterio de costos y rendimientos de insumos que se hubiese seguido para la determinación de los precios unitarios establecidos en este contrato, "EL MUNICIPIO" resolverá en un plazo de 5 (cinco) días hábiles en caso de que no dé contestación a la solicitud, se entenderá como negada.

D).- La autorización de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos no implicará la ampliación automática del techo financiero, su autorización procederá siempre y cuando "EL MUNICIPIO" cuente con los recursos financieros autorizados.

"EL CONTRATISTA" tendrá un plazo de 20 (veinte) días naturales posteriores a la última fecha de terminación autorizada, para solicitar la autorización de pago de cualquier concepto extraordinario requerido para la terminación de la obra y que haya sido solicitado por "EL MUNICIPIO" en el entendido que, después de vencido el plazo sin haberse solicitado, no tendrá "EL CONTRATISTA" derecho al pago de los mismos.

SÉPTIMA. - GARANTÍAS:

Fianza otorgada a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco., por la cantidad de \$ 1,708,878.83 (UN MILLON SETECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 83/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del anticipo otorgado por el Municipio en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios, presentando la póliza de fianza No. 1977063-0000, con fecha de 31 de julio de 2018, otorgada por la afianzadora LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V., a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Esta garantía solamente se liberará cuando se haya amortizado totalmente el anticipo concedido.

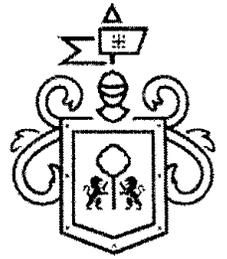
Fianza otorgada a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco., por la cantidad de \$ 569,626.28 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 28/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de los trabajos contratados, garantizando el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios, presentando la póliza de fianza No. 1977061-0000, con fecha de 31 de julio de 2018, otorgada por la afianzadora LIBERTY FIANZAS S.A. DE C.V., a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Las pólizas de fianza contienen las declaraciones consistentes en lo siguiente:





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

- A).**- Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.
- B).**- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de "EL MUNICIPIO".
- C).**- Que la fianza estará vigente durante la tramitación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan por parte de "EL CONTRATISTA" o "EL MUNICIPIO", hasta que se dicte resolución o sentencia ejecutoriada por autoridad competente, y
- D).**- Que la afianzadora acepte expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en el artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para la efectividad de las fianzas aún para el caso de que proceda el cobro de interés que prevé el artículo 95 Bis del mismo ordenamiento legal, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas a "EL CONTRATISTA" derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, "EL CONTRATISTA" deberá obtener la modificación de la fianza y presentarla antes de la firma del convenio respectivo.

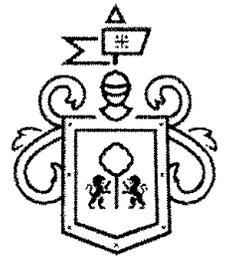
Cuando al realizarse el finiquito resulten saldos a cargo de "EL CONTRATISTA" y éste haga pago de la totalidad de los mismos en forma incondicional dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha del finiquito. "EL MUNICIPIO" deberá liberar la fianza respectiva, en caso contrario "EL MUNICIPIO" procederá a hacer efectivas las garantías, a partir de la fecha en que se haya notificado a "EL CONTRATISTA" la resolución de la rescisión administrativa del contrato.

De Vicios Ocultos y Defectos.- Una vez finalizada la obra, para garantizar los defectos y vicios ocultos de todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato "EL CONTRATISTA" presentará la póliza de fianza por el 10% (diez por ciento) del importe de los trabajos realmente ejecutados a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual estará vigente por un año contado a partir del día siguiente a la fecha del acta recepción de la obra.

"EL MUNICIPIO" deberá redactar un informe sobre el estado de la obra recibida, dentro de los 15 (quince) días anteriores al cumplimiento del plazo de garantía.

Si el informe es favorable, "EL MUNICIPIO" procederá a la devolución o cancelación de la garantía y en su caso, al pago de las obligaciones pendientes.





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

Si el informe no es favorable y los defectos observados se deben a deficiencias en la ejecución de la obra y no al uso de lo construido durante el plazo de garantía, "EL MUNICIPIO" procederá a dictar las instrucciones oportunas a "EL CONTRATISTA", para la debida reparación de lo construido y concederle un plazo para ello, durante el cual continúa encargado de la conservación de la obra.

Quedan a salvo los derechos de los entes públicos para exigir ante las autoridades competentes el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías constituidas conforme a esta ley.

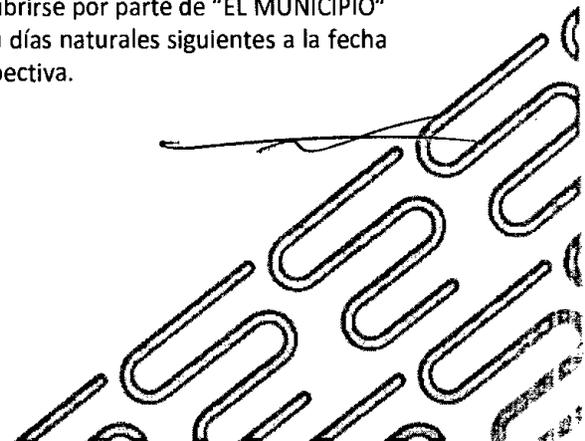
En tanto "EL CONTRATISTA" no otorgue las fianzas no se perfeccionará el contrato y no surtirá efecto alguno.

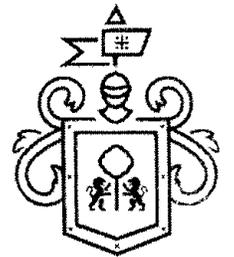
OCTAVA. - AJUSTE DE COSTOS.- Si durante la vigencia del presente contrato de obra ocurren circunstancias o acontecimientos de cualquier naturaleza no previstos en el mismo, pero que de hecho y sin que exista dolo, culpa, negligencia o ineptitud de cualquiera de las partes, determinen un aumento o reducción de los costos de los trabajos aún no ejecutados, dichos costos deberán constar por escrito y serán revisados por las partes.

Los precios del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos. El ajuste se aplicará a los costos directos, conservando porcentaje de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato, para su aplicación será conforme al programa de ejecución pactado en el contrato en caso de existir atraso no imputable a "EL CONTRATISTA" con respecto al programa vigente. Las partes acuerdan que el procedimiento para la revisión y ajuste de costos, se sujetan a lo siguiente:

En el caso de obras en que se tenga establecida la proporción en que interviene los insumos en el total del costo directo de las obras, el ajuste podrá determinarse mediante actualización de los costos de insumos en que interviene en dichas proporciones.

En este supuesto "EL MUNICIPIO" podrá optar por este procedimiento cuando así convenga para lo cual deberá agrupar aquellas obras o contratos que por sus características contengan conceptos de trabajo similares y consecuentemente sea aplicable al procedimiento mencionado. Los ajustes se determinarán para cada grupo de obras o contratos y se aplicará exclusivamente para los que se hubieren determinado y no se requerirá que "EL CONTRATISTA" presente documentación justificadora, estando vigente el contrato el pago de ajuste de costos que corresponda a los trabajos ejecutados, deberá cubrirse por parte de "EL MUNICIPIO" a solicitud de "EL CONTRATISTA", a más tardar dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha en que "EL MUNICIPIO" resuelva por escrito el aumento o reducción respectiva.





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

Los ajustes se calcularán a partir de la fecha en que se haya producido el incremento o decremento en el costo de los insumos, respecto de la obra faltante del total conforme al programa de ejecución pactada, o en su caso de existir atraso no imputable a "EL CONTRATISTA" con respecto al programa que se hubiese convenido "EL MUNICIPIO" podrá modificar el proyecto, especificaciones y programa materia de este contrato mediante comunicado por escrito al representante de "EL CONTRATISTA" las modificaciones se consideran incorporadas al texto del contrato y serán obligatorias para ambas partes.

"EL CONTRATISTA" por ningún motivo procederá a la ejecución de los trabajos que no estén contemplados en el catálogo de conceptos, hasta en tanto se autoricen las modificaciones y se asienten en la bitácora.

NOVENA.- REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA.- Por su parte "EL CONTRATISTA" se obliga a tener en el lugar de los trabajos anticipadamente a un profesional que lo represente, el cual deberá ser especialista en la materia, previamente aceptado por "EL MUNICIPIO" y cuya aceptación la podrá revocar a su criterio, el representante de "EL CONTRATISTA" deberá estar facultado para ejecutar los trabajos a que se refiere este contrato, así como para aceptar y objetar las observaciones de obra que se formulen y en general para actuar a nombre y por cuenta de "EL CONTRATISTA".

DÉCIMA.- OBLIGACIONES OBRERO-PATRONALES.- "EL CONTRATISTA", como empresario y patrón será el único responsable de las obligaciones obrero-patronales ante las diversas instituciones y organismos públicos, derivado de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, "EL CONTRATISTA", se obliga por lo mismo a responder por todas las reclamaciones que los trabajadores presenten en su contra o contra "EL MUNICIPIO" en relación con los trabajos objeto del presente contrato. Así como también con quienes les suministre materiales para la misma, por lo que "EL MUNICIPIO", bajo ninguna circunstancia se considerará patrón sustituto, intermediario o responsable solidario, por ser ajeno a ese vínculo obrero patronal, y no existir subordinación de los auxiliares de "EL CONTRATISTA", quedando a salvo de cualquier reclamación o indemnización que se origine entre aquellos, siendo por ende "EL CONTRATISTA", el responsable de los actos u omisiones imputables a sus representantes, trabajadores, factores o dependientes, liberando a "EL MUNICIPIO", y manteniéndolo a salvo de cualquier reclamación o responsabilidad. Artículos 1396, 1401 y 1402 del Código Civil del Estado de Jalisco.

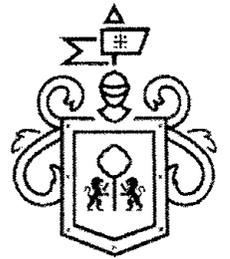
DÉCIMA PRIMERA. - RECURSOS HUMANOS DE "EL CONTRATISTA".- Para el cumplimiento del presente contrato, "EL CONTRATISTA" se obliga a emplear personal técnico especializado para la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA".- Daños a Terceros. - "EL CONTRATISTA" será el único responsable de los daños y perjuicios que con motivo de la obra se causen a "EL MUNICIPIO" o





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

a terceros, por no ajustarse a lo estipulado en el contrato, por inobservancia de las disposiciones dadas por esta o por las violaciones a las leyes y reglamentos aplicables.

Subcontratos.- "EL CONTRATISTA" no podrá encomendar ni subcontratar con otra persona física o moral la ejecución total o parcial de la obra, salvo autorización expresa previa y por escrito por parte de "EL MUNICIPIO" y en el supuesto de que "EL CONTRATISTA" requiera, subcontratará a otra empresa para la ejecución de una parte de la obra mencionada o respecto de trabajos especializados de misma obra o adquiera materiales o equipo que incluyan su instalación, deberá solicitarlo por escrito con 15 (quince) días de anticipación a "EL MUNICIPIO" acompañando la documentación correspondiente, en estos casos "EL CONTRATISTA" seguirá siendo responsable de la ejecución de las obras, sin que el tercero quede subrogado en ninguno de los derechos de aquel.

Reparaciones.- Cuando las obras no se hayan realizado de acuerdo con lo estipulado en este contrato o conforme a las instrucciones de "EL MUNICIPIO", este ordenará su reparación o reposición inmediata con las obras adicionales que resulten necesarias los cuales hará por su cuenta "EL CONTRATISTA" sin que tenga derecho de retribución alguna; en este caso "EL MUNICIPIO" si lo estima necesario, podrá ordenar la suspensión parcial o total de las obras contratadas en tanto no se lleven a cabo dichos trabajos, y sin que esto sea motivo para ampliar el plazo señalado para la terminación de las obras.

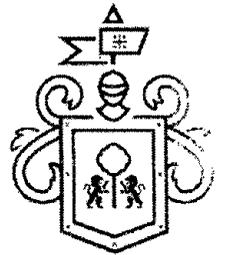
Calidad de los Materiales.- Es facultad de "EL MUNICIPIO" llevar a cabo la inspección y pruebas necesarias de todos los materiales que vayan a usar en la ejecución de la obra, ya sea en el lugar de esta o en los lugares de adquisición o fabricación, con cargo a "EL CONTRATISTA".

Proveedores y Prestadores de Servicios.- "EL CONTRATISTA" se compromete al pago de los materiales o servicios relativos de la obra, las causas de incumplimiento presentadas y justificadas a través de la residencia en tanto no sean aclaradas por este, será causa de situación de mora de la empresa.

Seguridad de la Obra.- "EL CONTRATISTA" se obliga a adoptar para la revisión de riesgos presentes o futuros con motivo de la obra a ejecutar, a instalar a su costa los anuncios, avisos, señales y medidas preventivas y de orientación que se requieran para evitar los riesgos que se corran por los trabajos que se realizan, de causarse cualquier siniestro será sufragada la responsabilidad por "EL CONTRATISTA".

Es obligación de "EL CONTRATISTA" el suministro y colocación del rótulo de obra, con cargo a sus gastos indirectos y conforme a los lineamientos señalados por "EL MUNICIPIO" mismos que se describen en el anexo, en caso de incumplimiento "EL MUNICIPIO" lo proporcionará y su costo será descontado del pago de sus estimaciones.





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

Vicios Ocultos.- Cuando aparecieren desperfectos o vicios de la obra dentro del año siguiente a la fecha de su recepción, "EL MUNICIPIO" ordenará su reparación o reposición inmediata, lo que hará "EL CONTRATISTA" por su cuenta y sin tener derecho a retribución por ello, si "EL CONTRATISTA" no atendiere los requerimientos en un plazo de 10 (diez) días hábiles, "EL MUNICIPIO" , podrá, con cargo a "EL CONTRATISTA" encomendar los trabajos a un tercero o efectuarlos directamente y hará efectiva la fianza otorgada para tal efecto.

Ni las liquidaciones parciales, ni el pago total de la obra, aunque esta haya sido recibida y aprobada, exime a "EL CONTRATISTA" de la responsabilidad en que pudiere incurrir por vicios ocultos que después resulten y que provengan por defectos de la construcción o mala calidad de los materiales empleados y por lo tanto, "EL MUNICIPIO" podrá con cargo a "EL CONTRATISTA" encomendar los trabajos a un tercero o efectuarlos directamente y hará efectiva la fianza otorgada para tal efecto.

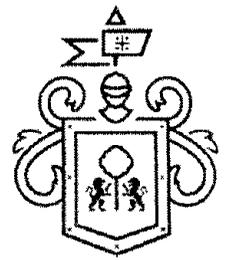
DÉCIMA TERCERA. – SUPERVISIÓN.- "EL MUNICIPIO" a través de los representantes que para el efecto designe, tendrán el derecho a supervisar en todo tiempo las obras objeto de este contrato así como los materiales que en ella se empleen ya sea en el sitio de ésta o en los lugares de adquisiciones y observaciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución, a fin de que se ajuste al proyecto y modificaciones que se consideren pertinentes.

DÉCIMA CUARTA.- DE LA BITÁCORA.- La bitácora es el instrumento técnico que por medios de comunicación electrónica, constituye el medio de comunicación entre "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA", en el cual se registrarán los asuntos y eventos de importancia que se presenten durante la ejecución de los trabajos.

El uso de la bitácora será obligatorio, su elaboración, control y seguimiento se hará por los medios convencionales.

DÉCIMA QUINTA.- RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.- Las penas convencionales se aplicarán por atrasos en el cumplimiento de las fechas establecidas en el programa de obra, así como por atraso en el cumplimiento en la fecha de terminación de los trabajos pactados en el presente, estipulándose lo siguiente:

Pena por Incumplimiento en Tiempo.- "EL MUNICIPIO" tendrá la facultad de verificar mensualmente si los trabajos objeto de este contrato se están ejecutando por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con las fechas previamente pactadas, para lo cual "EL MUNICIPIO" comparará mes a mes el avance contra el programa y los trabajos efectivamente ejecutados.



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

Si como consecuencia de la comparación ya citada en el párrafo anterior, se advierte que el avance de los trabajos es menor de lo que debía realizarse y sea por causas imputables a "EL CONTRATISTA", "EL MUNICIPIO" procederá a hacer las retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en las fechas en las que se determinen los atrasos en base a la siguiente fórmula:

Sanción por incumplimiento en tiempo: = $0.05x(ic-ie)$.

IC= Inversión contratada

IE= Inversión ejecutada a la fecha de terminación autorizada.

Penal por Atraso en la Entrega.- Además de la penal por incumplimiento en tiempo, se aplicará una sanción por atraso en la entrega física de la obra que se irá incrementando en la medida en que "EL CONTRATISTA" no entregue totalmente terminada la obra, dicha sanción se calculará según la siguiente fórmula:

Sanción por atraso en la entrega de la obra: = $0.05x(ic-ie)x(ftt-fta)/30$

IC= Inversión contratada

IE= Inversión ejecutada a la fecha de terminación autorizada.

FTT= Fecha de terminación real de la obra.

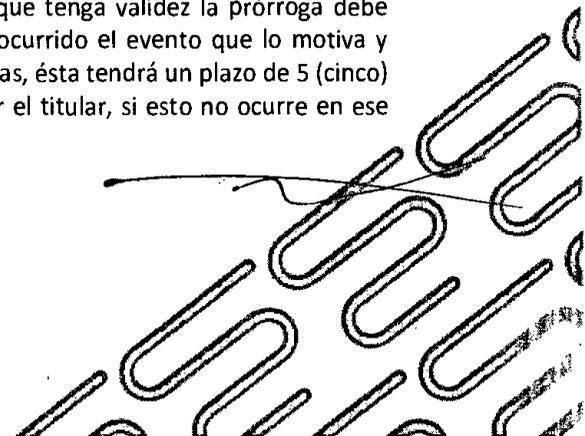
FTA= Fecha de terminación autorizada de la obra.

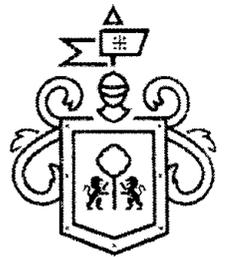
Penal por Atraso en Finiquito.- "EL CONTRATISTA" se obliga a presentar la documentación completa de finiquito de la obra a la Dirección de Obras Públicas, a más tardar 30 (treinta) días naturales a la fecha autorizada de terminación. En caso contrario será considerado en estado de mora para nuevos contratos. La presentación tardía de finiquitos causa grave perjuicio al cierre de ejercicio y se corre el riesgo de la cancelación de los recursos para pago.

Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor o por cualquier otra causa, que a juicio de "EL MUNICIPIO" no sea imputable a "EL CONTRATISTA".

Independientemente de las aplicaciones de las penas señaladas anteriormente, "El Municipio" podrá exigir el cumplimiento forzoso del contrato, o hacerlo ejecutar por un tercero con cargo total a "El Contratista".

DÉCIMA SEXTA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.- Prórrogas.- Para que tenga validez la prórroga debe solicitarse por escrito en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles de ocurrido el evento que lo motiva y dentro del periodo de ejecución de la obra a la Dirección de Obras Públicas, ésta tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para aprobar o rechazar la solicitud por escrito firmada por el titular, si esto no ocurre en ese





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

periodo, se tendrá por aceptada la solicitud siempre y cuando no haya sido presentada extemporánea, una vez autorizada la prórroga deberá adecuarse el calendario de obra.

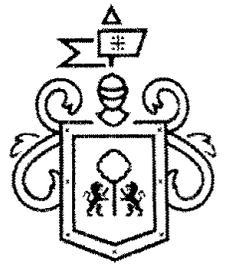
"EL MUNICIPIO" tendrá dentro de su presupuesto autorizado, en todo tiempo la facultad y sin ninguna responsabilidad de ampliar, reducir o modificar la realización de la obra objeto de este contrato, dando aviso por escrito a "EL CONTRATISTA".

Si durante el curso de ejecución de obra se advierte por las partes la necesidad de efectuar adecuaciones al proyecto de la obra como lo es el ampliar, reducir o modificar los plazos pactados, o bien, la conveniencia en la realización de trabajos extraordinarios o complementarios se hará del conocimiento a "EL MUNICIPIO", quien en atención a los razonamientos y justificaciones expuestas a los planos, proyectos, relación de costos o presupuestos que le presente "EL CONTRATISTA" o determinen a juicio de "EL MUNICIPIO", sin perjuicio de la facultad que le asiste de ejecutar directamente los trabajos, tendrá la opción de autorizar mediante acuerdo por escrito la realización de los trabajos o modificaciones respectivas y comunicará a "EL CONTRATISTA" quién estará obligado a su ejecución y observancia, por lo que se suscribirá un convenio modificatorio en el que se detallen las condiciones y trabajos extras. El convenio podrá ser autorizado hasta por un 25% (veinticinco por ciento) por una sola vez del importe del contrato, debiendo obtener "EL CONTRATISTA" garantías y fianzas específicas.

Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado pero no varían el objeto del proyecto, se podrán celebrar convenios adicionales sobre las nuevas condiciones, mismos que deberán ser suscritos bajo la responsabilidad del servidor público que haya firmado el contrato o quién lo sustituya en el cargo, dichas modificaciones no podrán de modo alguno afectar las condiciones que se refieren a la naturaleza y características esenciales del objeto de este contrato, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento de la legislación aplicable.

Dichas modificaciones podrán realizarse, lo mismo en aumento que en reducción del plazo de ejecución o monto del mismo. Si se modifica el plazo, los periodos se expresarán en días naturales, y la determinación del porcentaje de variación se hará con respecto del plazo pactado en este contrato; refiriéndonos al monto, la comparación se realizará en base al monto convenido en la cláusula segunda, "EL CONTRATISTA" y "EL MUNICIPIO" deberán revisar los indirectos y el financiamiento originalmente pactados y determinar la procedencia de ajustarlos a las nuevas condiciones en caso de que estas se presenten. Los ajustes de ser procedentes deberán contar por escrito y, una vez autorizados los incrementos o reducciones que resulten, se aplicarán a las estimaciones en que se generen o se hayan generado.

Las modificaciones al plazo de ejecución de los trabajos serán independientes a las modificaciones al monto, debiendo considerarse en forma separada, aún cuando para fines de su formalización puedan integrarse en



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

un solo documento, distinguiéndolos unos de otros, anexando la documentación que los soporte para efectos de pago.

El residente de obra deberá sustentar el dictamen técnico que funde y motive las causas que originen la celebración de los convenios modificatorios o adicionales, según sea el caso, considerándose estos, parte de este contrato y obligatorias para "EL CONTRATISTA" y "EL MUNICIPIO" las estipulaciones que en los mismos se establezcan.

Cuando se realicen conceptos de trabajo al amparo de convenios en monto o en plazo, dichos conceptos se deberán considerar y administrar independientemente a los originalmente pactados en este contrato, debiéndose formular estimaciones específicas, a efecto de tener un control y seguimiento adecuado.

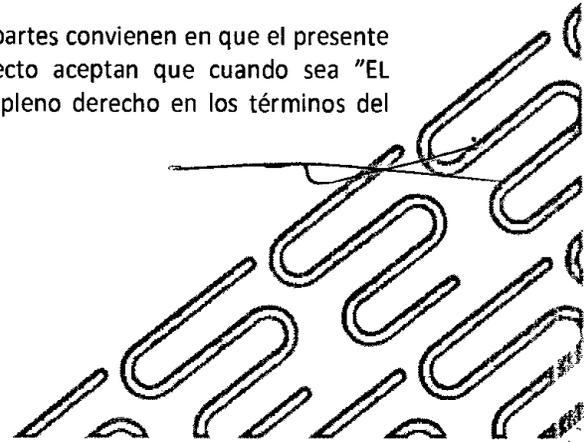
DÉCIMA SÉPTIMA.- SUSPENSIÓN DE LA OBRA.- "EL MUNICIPIO" podrá suspender con causa justificada temporal o definitivamente la ejecución de la obra objeto de este contrato en todo o en parte, sin responsabilidad alguna para "EL MUNICIPIO", en cualquier estado en que se encuentre, dando aviso por escrito a "EL CONTRATISTA" con 5 (cinco) días hábiles de anticipación; cuando la suspensión sea temporal, "EL MUNICIPIO" informará a "EL CONTRATISTA" la duración aproximada de la suspensión y el programa se modificará por el plazo correspondiente.

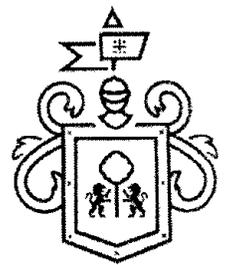
Cuando la suspensión sea definitiva será rescindido el contrato cubriéndose a "EL CONTRATISTA", previa estimación el importe de la obra que haya realizado; sin perjuicio de confiar y cuantificar los daños y perjuicios que se hayan ocasionado en perjuicio de "EL MUNICIPIO" y será responsable por la obra ejecutada.

Cuando "EL MUNICIPIO" determine suspender las obras y lo ejecutado se ajuste a lo pactado, en este caso se cubrirá a "EL CONTRATISTA" el importe de las obras ejecutadas y gastos no recuperables, siempre que estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con este contrato, el que podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motiven dicha suspensión.

Cuando la suspensión derive de un caso fortuito o fuerza mayor, no existirá ninguna responsabilidad para "EL CONTRATISTA" o "EL MUNICIPIO" debiendo suscribir un convenio donde se reconozca el plazo de la suspensión y las fechas de inicio y terminación.

DÉCIMA OCTAVA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- Las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido en caso de incumplimiento, al respecto aceptan que cuando sea "EL MUNICIPIO" el que determine rescindirlo, dicha rescisión operará de pleno derecho en los términos del





**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara; si es "EL CONTRATISTA" quien decide rescindirlo, será necesario que acuda ante los tribunales competentes.

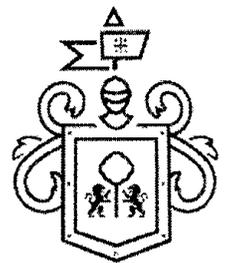
En el caso de saldo por amortizar, se reintegrará a "EL MUNICIPIO" en un plazo no mayor de 15 (quince) días hábiles, contados a partir de la fecha en que le sea comunicada la rescisión a "EL CONTRATISTA", para lo cual se le reconocerán los materiales que tenga en obra o en proceso de adquisición debidamente comprobados mediante la exhibición correspondiente, conforme a los datos básicos de precios, considerando los ajustes de costos autorizados a la fecha de rescisión, siempre y cuando sean de la calidad requerida, puedan utilizarse en la obra y "EL CONTRATISTA" se comprometa por escrito a entregarlos en el sitio de los trabajos, en el caso de que no reintegre el saldo por amortizar, deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, en los casos de mora para el pago de créditos fiscales.

DÉCIMA NOVENA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.- Las causas que pueden dar lugar a la rescisión por parte de "EL MUNICIPIO", sin necesidad de declaración judicial, son las que a continuación se señalan:

- 1.- Si "EL CONTRATISTA" no inicia o no termina las obras objeto de este contrato en la fecha señalada.
- 2.- Si suspende injustificadamente las obras o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellas que hubiere sido rechazada por escrito como defectuosa por "El Municipio".
- 3.- Si "EL CONTRATISTA" no ejecuta el trabajo de conformidad con lo estipulado o sin motivo justificado, no acata las órdenes dadas por escrito por "EL MUNICIPIO".
- 4.- Si "EL CONTRATISTA" no da cumplimiento al programa de trabajo, a juicio de "EL MUNICIPIO".
- 5.- Si "EL CONTRATISTA" se declara en quiebra o suspensión de pagos o si hace cesión de bienes en forma que afecte a este contrato, o por la falta de pago de salarios, prestaciones sociales, sindicales y laborales de cualquier índole.
- 6.- Si "EL CONTRATISTA" subcontrata o cede la totalidad o parte de las obras objeto de este contrato o los derechos derivados del mismo, sin el consentimiento de "EL MUNICIPIO".
- 7.- Si "EL CONTRATISTA" no da a "EL MUNICIPIO" y a las instituciones oficiales que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para inspección, vigilancia y supervisión de los materiales, trabajos y obras.



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

8.- Si reduce su capital social y contable en forma notable que a juicio de "EL MUNICIPIO" no garantice el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.

9.- Cuando "EL CONTRATISTA" acumule un 25% (veinticinco por ciento) de atraso en el avance de la obra.

10.- En general, por cualquier otra causa imputable a "EL CONTRATISTA" similar a las antes expresadas.

Pago por Rescisión.- Si "EL MUNICIPIO" opta por la rescisión, "EL CONTRATISTA" estará obligado a pagar por concepto de daños y perjuicios una pena convencional que podrá ser a juicio de "EL MUNICIPIO", hasta el monto de la garantía otorgada.

VIGÉSIMA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL.-Acuerdan "LAS PARTES", que el "MUNICIPIO", podrá rescindir el contrato de obra sin necesidad de declaración judicial, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 53 puntos 2 y 3 y 54 fracción "IV" del punto "1" del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco bajo el siguiente procedimiento:

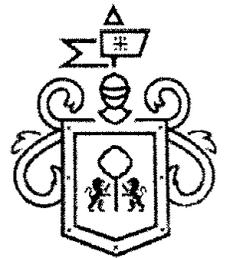
I.- Se iniciará a partir de que a "EL CONTRATISTA", le sea notificado el incumplimiento en que haya incurrido para que en un término de **diez días hábiles** exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes, haciéndosele saber la fecha, la hora y el lugar (domicilio de la obra) en que tendrá verificativo el levantamiento de acta circunstanciada de comprobación, medición, recepción y liquidación de los trabajos realizados, misma que se llevara a cabo ante Fedatario Público, Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara y la Dirección del Área de Construcción y Supervisión de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, Jalisco; de conformidad al punto "2" de la fracción "IV" del numeral 54 del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente procedimiento:

II.- El día y hora fijado para el levantamiento del acta circunstanciada se llevará a cabo en el lugar donde se realicen los trabajos, recibándose los trabajos realizados por "EL CONTRATISTA", en el estado en que estos se encuentren, debiéndose detallar en dicha acta el estado físico en que se encuentre la obra, de conformidad con el calendario de obra que esté aprobado por la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara, Jalisco, la inasistencia de "EL CONTRATISTA", habiendo sido notificado legalmente no invalida el acto.

III.- Transcurrido el termino probatorio a que se refiere el punto "I", uno de la presente clausula, se dictara determinación fundada y motivada de dar o no, por rescindido el contrato, considerando los argumentos y las pruebas que el contratista hubiere hecho valer, de conformidad a lo dispuesto por el numeral al punto "2" de



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

la fracción "IV" del numeral 54 del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco, esta determinación se notificara a "EL CONTRATISTA", en forma personal, para que en el término de diez días hábiles exponga lo que a su derecho convenga o interponga los juicios o recursos que estime pertinentes.

IV.- A partir de que se levante el acta circunstanciada de comprobación, medición y liquidación mencionada en el punto "I", de la presente clausula "EL MUNICIPIO", tomara inmediatamente la posesión legal y material de la obra.

V.- Desde la fecha en que se tome posesión legal y material de la obra "EL MUNICIPIO", quedará liberado de cualquier obligación contractual que lo una con "EL CONTRATISTA", a excepción de las obligaciones de pago de las estimaciones que se encuentren en trámite y el finiquito correspondiente de conformidad a la fracción "IV" del numeral 54 Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, Jalisco.

VI.- A partir de la fecha en que "EL MUNICIPIO", tenga la posesión legal y material de la obra, tendrá las más amplias facultades para que pueda continuar la obra que no haya sido ejecutada a través de otra empresa o ejecutar los mismos, por Administración directa, en virtud de la Rescisión Administrativa.

VIGÉSIMA PRIMERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" podrá dar por terminado anticipadamente este contrato por razones de interés general, caso fortuito, fuerza mayor o cuando existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave a "EL MUNICIPIO"; se determine la nulidad total o parcial a los actos que dieron origen al contrato con motivo de una resolución de una inconformidad, o por resolución de autoridad competente, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos, pagando a "EL CONTRATISTA" los trabajos realizados, así como los gastos no recuperables siempre y cuando sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

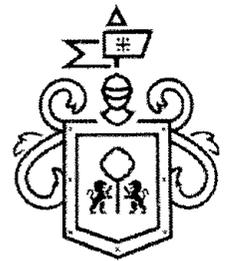
En cualquier caso, de terminación anticipada, se deberán realizar las anotaciones pertinentes en la bitácora, debiendo "EL MUNICIPIO" levantar acta circunstanciada en la que se contengan como mínimo los requisitos indicados por el Reglamento de Obra Pública de Municipio de Guadalajara.

Ya notificada la terminación anticipada del contrato a "EL CONTRATISTA" por "EL MUNICIPIO", este procederá a tomar inmediata posesión de los trabajos ejecutados para hacerse cargo del inmueble y de las instalaciones respectivas, y en su caso, procederá a suspender los trabajos levantando, con o sin la comparecencia de "EL CONTRATISTA" acta circunstanciada del estado que guardan los trabajos.





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

"EL CONTRATISTA" queda obligado a regresar a "EL MUNICIPIO" en un término de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la fecha de la notificación del oficio e inicio de terminación anticipada del contrato, la documentación que se le hubiere entregado para la realización de los trabajos.

Al darse por terminado anticipadamente este contrato, se elaborará el finiquito conforme al Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- RECEPCIÓN DE OBRA.- "EL MUNICIPIO" recibirá las obras objeto de este contrato hasta que sean terminadas en su totalidad, si las mismas hubieren sido realizadas de acuerdo con las especificaciones convenidas y demás estipulaciones de este contrato, mediante un acta de recepción, según lo siguiente:

A).- Cuando sin estar terminada la totalidad de la obra, las partes de los trabajos ejecutados se ajuste a lo convenido y pueda ser utilizada a juicio de "EL MUNICIPIO", en este caso se liquidará a "EL CONTRATISTA" lo ejecutado.

B).- Cuando de común acuerdo "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" convengan en dar por terminado anticipadamente el contrato, en este caso, las obras que se reciban se liquidarán en la forma que las partes convengan, conforme a lo establecido en este contrato.

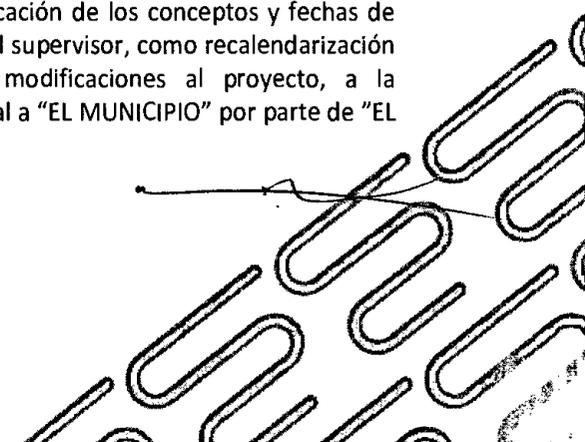
C).- Cuando "EL MUNICIPIO" rescinda el contrato en los términos de la cláusula décima octava, en este caso la recepción parcial quedará a juicio de éste y liquidará el importe de los trabajos que decida recibir.

D).- Cuando la autoridad jurisdiccional declare rescindiendo el contrato, en este caso, se estará a lo dispuesto por la resolución respectiva.

"EL CONTRATISTA" avisará por escrito a "EL MUNICIPIO" la fecha de terminación de la obra y ésta se obliga a recibirla en un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de terminación siempre y cuando esté concluida la obra.

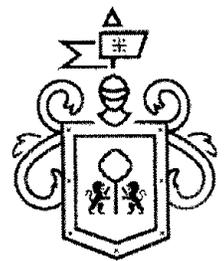
Al término de la obra se levantará acta de recepción con lo cual se dará por terminada y entregada la obra. La recepción parcial o total de las obras y la liquidación de su importe, se efectuarán sin perjuicio de los descuentos que deban hacerse por concepto de sanciones en los términos de este contrato.

"EL CONTRATISTA" declara estar de acuerdo en que, cualquier modificación de los conceptos y fechas de contrato que se asentarán en bitácora y de lo cual estuviera enterado el supervisor, como recalendarización por recibir anticipo tarde, prórrogas, conceptos extraordinarios, modificaciones al proyecto, a la especificación, etc., no tendrán validez si no cuentan con solicitud formal a "EL MUNICIPIO" por parte de "EL





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

CONTRATISTA" y aprobación por escrito del Director de Obras Públicas de "EL MUNICIPIO". Cualquier autorización verbal o escrita en bitácora no será reconocida si no cumple la forma oficial anterior.

VIGÉSIMA TERCERA.- FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.- Para dar por terminados parcial o totalmente, los derechos y obligaciones asumidos por "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" en este contrato, se elaborará el finiquito correspondiente, anexando el acta de recepción física de los trabajos.

"EL MUNICIPIO" deberá notificar por oficio a "EL CONTRATISTA" mediante su representante legal o su residente de obra, la fecha, el lugar y la hora en que se llevará a cabo el finiquito; "EL CONTRATISTA" tendrá la obligación de acudir al llamado que se le haga mediante oficio respectivo; de no hacerlo se le comunicará el resultado dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales, contados a partir de su emisión.

El documento en el que conste el finiquito deberá reunir como mínimo los requisitos que se indican en el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

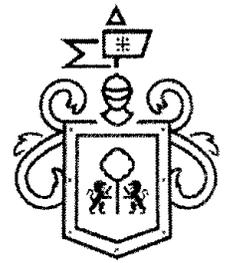
El finiquito deberá ser elaborado por "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" dentro de los 30 (treinta) días naturales (según la magnitud de los trabajos) siguientes a la fecha del acta de recepción física de los trabajos, haciéndose contar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante, debiendo exponer en su caso, las razones de la aplicación de las penas convencionales o del sobrecosto de los trabajos.

De existir desacuerdo entre las partes respecto al finiquito, o bien, "EL CONTRATISTA" no acuda con "EL MUNICIPIO" para su elaboración en el término señalado en el párrafo anterior, "EL MUNICIPIO" procederá a elaborarlo, debiendo comunicar por oficio su resultado a "EL CONTRATISTA" dentro de un término de 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito a "EL CONTRATISTA" quién tendrá el término de 15 (quince) días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda; si transcurrido este término no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

Si del finiquito resulta que existen saldos a favor de "EL CONTRATISTA", "EL MUNICIPIO" deberá liquidarlos dentro del término de 20 (veinte) días naturales siguientes. Si resulta que existen saldos a favor de "EL MUNICIPIO" el importe de estos se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir por concepto de trabajos ejecutados y si no fueran suficientes, se exigirá por oficio su reintegro, más los gastos financieros correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación en los casos de prórroga, para el pago de créditos fiscales dichos gastos empezarán a generarse cuando las partes tengan definido el importe a pagar y se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso, debiéndose computar por días naturales desde que sean determinadas hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "EL MUNICIPIO", en caso de no obtener reintegro,



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

"EL MUNICIPIO" podrá hacer efectivas las garantías que encuentre vigentes, en forma simultánea se levantará el acta administrativa que de por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" en este contrato, la que deberá reunir como mínimo los requisitos señalados por ley.

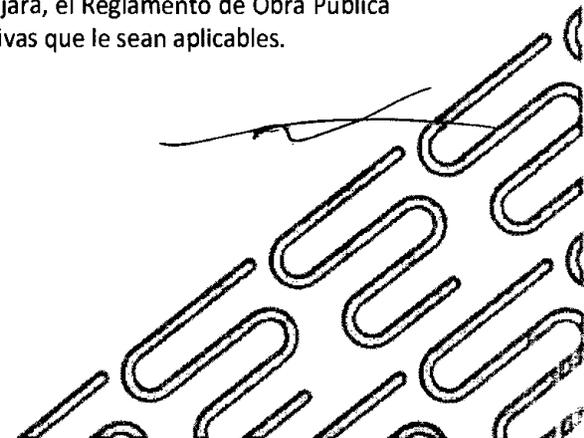
Cuando la liquidación de los saldos se realice dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la firma del finiquito, el documento donde éste conste se podrá usar como acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones de "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" en este contrato, debiendo agregar únicamente una manifestación de "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" de que no existen otros adeudos y por lo tanto se tendrán por terminados los derechos y obligaciones que genera este contrato, sin derecho a ulterior reclamación. Al no ser factible el pago en el término indicado, se procederá a elaborar el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones de "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" en este contrato.

Deducción de Adeudos.- Si al recibirse las obras y efectuarse la liquidación correspondiente existirán deductivas o cualquier otra obligación o responsabilidad para con "EL MUNICIPIO", a cargo de "EL CONTRATISTA", el importe de las mismas se deducirá de las cantidades a cubrirse por trabajos ejecutados y, si no fueren suficientes se hará efectiva la fianza otorgada por estos conceptos por "EL CONTRATISTA".

Cuando por causas injustificadas los trabajos objeto del presente contrato no se entreguen en el plazo establecido en el programa autorizado, todo gasto por concepto de supervisión adicional y servicios de apoyo a la obra será con cargo a "EL CONTRATISTA". El importe de dichos gastos será deducido de los pagos que "EL MUNICIPIO" deba hacer a "EL CONTRATISTA".

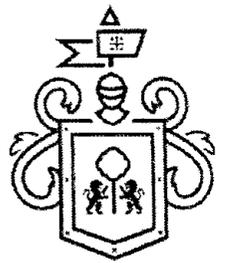
VIGÉSIMA CUARTA.- "LAS PARTES", acuerdan que la Tesorería Municipal llevará a cabo el finiquito de los trabajos contratados, siempre y cuando le sea proporcionado por la dependencia encargada de ejecutar la obra, el informe final de auditoría que con motivo de la revisión de los mismos realiza la Contraloría Ciudadana, de conformidad a lo dispuesto por los numerales 63 y 138 fracción "IV" del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

VIGÉSIMA QUINTA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES.- "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de los trabajos objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a sus anexos, los términos, lineamiento, procedimientos y requisitos que establecen el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así como las disposiciones administrativas que le sean aplicables.





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

VIGÉSIMA SEXTA. OTRAS ESTIPULACIONES "El Contratista" conviene expresamente y otorga su consentimiento, para que de las estimaciones que se le cubran se le haga la retención del 0.002 (dos al millar) del importe de cada estimación, para aportarlo voluntariamente a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el instituto de capacitación de la industria de la construcción, en cumplimiento al convenio de colaboración, celebrado entre "El Municipio" y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, de la cual es socio "El Contratista" y ratifica para todos los efectos legales a que haya lugar.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS FUTUROS.- "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" resolverán entre sí las controversias futuras y previsibles que pudieran versar sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativo derivados de este contrato, de conformidad con el siguiente procedimiento:

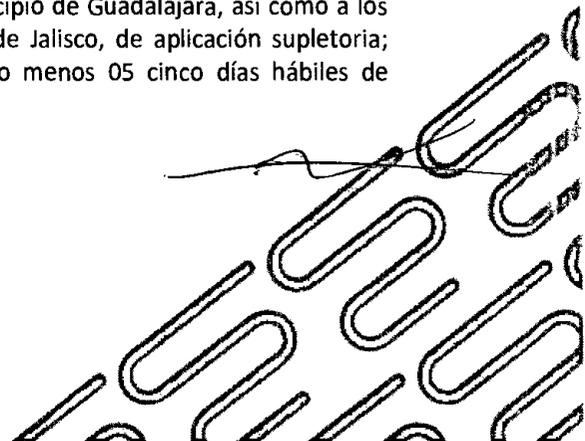
A).- "EL CONTRATISTA" solicitará a "EL MUNICIPIO", mediante un escrito en el cual expondrá el problema técnico y/o administrativo que se haya suscitado entre él y el residente de obra, indicando las causas y motivos que le dieron origen, anexará la documentación que sustente su petición y los presentará dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha en el que haya ocurrido.

B).- El titular de la Dirección General Jurídica Municipal de "EL MUNICIPIO" dentro de un término de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la fecha en que reciba la solicitud, realizará las diligencias necesarias requeridas, a fin de emitir una solución que dé término al problema planteado

C).- El titular de la Dirección General Jurídica Municipal de "EL MUNICIPIO", al emitir la resolución citará a "EL CONTRATISTA" y al residente de obra, para hacerla de su conocimiento dentro de los 5 (cinco) días naturales siguientes a aquel en el que se haya emitido ésta.

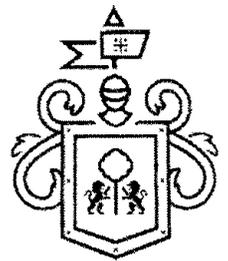
D).- Durante la reunión convocada, se hará del conocimiento de "EL CONTRATISTA" y el residente de obra, la solución adoptada y se levantará acta administrativa en la que harán constar los acuerdos tomados, debiendo anotar los mismos en la bitácora.

VIGÉSIMA OCTAVA.- DOMICILIOS.- "EL CONTRATISTA", señala como domicilio legal para recibir notificaciones el que señale en el punto II.4 del apartado de declaraciones de conformidad a los artículos 82, 84, 85, 86 y 87 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Reglamento del Acto y Procedimiento Administrativo del Municipio de Guadalajara, así como a los artículos 107 y 108 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria; quien, de modificarlo sin previo aviso a "EL MUNICIPIO", con por lo menos 05 cinco días hábiles de anticipación, se entenderá el antes mencionado como el domicilio legal.





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

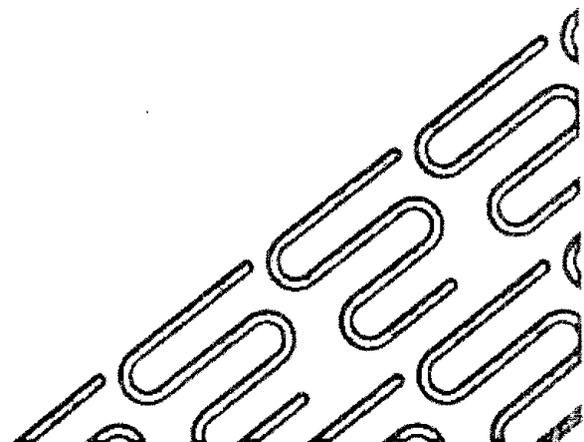
**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

En caso de que "EL CONTRATISTA", cambie de domicilio sin existir la notificación anteriormente mencionada y se actualice el caso de que "EL MUNICIPIO", deba, llevar a cabo algún tipo de notificación a "EL CONTRATISTA", y el domicilio se encuentre cerrado, bastará que se haga constar en el acta respectiva por el funcionario encargado de llevarla a cabo misma que se practicara en los términos del numeral 108 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, mediante lista de acuerdos que se publicara en lugar visible en los estrados de este Ayuntamiento y la notificación surtirá todos los efectos legales.

VIGÉSIMA NOVENA.- PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL "EL CONTRATISTA" es totalmente responsable del respeto a los derechos inherentes a la propiedad intelectual de terceros, por lo que deslinda a "EL MUNICIPIO" de cualquier responsabilidad por la violación de la propiedad intelectual que se lleve a cabo por parte de "EL CONTRATISTA" durante la realización de los trabajos contratados.

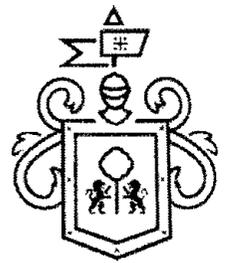
TRIGÉSIMA.- LEGISLACIÓN APLICABLE, INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de la obra objeto de este contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integra, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, para la interpretación, ejecución y cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. Las partes se someten a la jurisdicción de la Sala Regional Occidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Jalisco, renunciando al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

Leído el presente contrato y enteradas las partes de su alcance, lo ratifican y firman en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, el día 31 de julio de 2018.





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

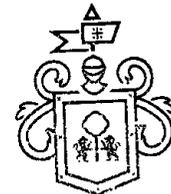
**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

POR "EL MUNICIPIO"

JUAN ENRIQUE BARRA PEDROZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA
SINDICA MUNICIPAL

JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Obras Públicas
Coordinación General
de Gestión Integral de la Ciudad

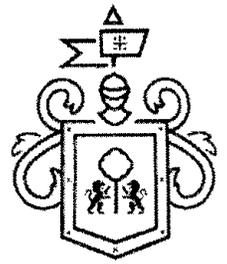
Irlanda Baumbach

IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA
**TESORERA MUNICIPAL
TESTIGO DEL ACTO**





Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18**

"EL CONTRATISTA"

FGZOSQ @ CIOU

Arq. Gerardo de la Mora Franco

~~Apoderado Legal~~

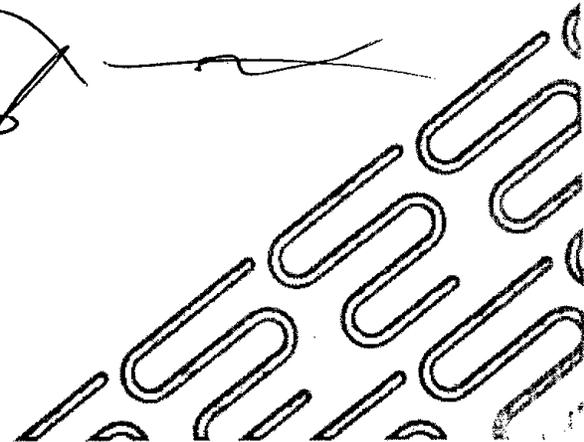
De la sociedad mercantil denominada Comcrete S.A. de C.V.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

Se hace de su conocimiento que la información recabada en el presente documento y anexos es confidencial y que la sociedad mercantil denominada Comcrete S.A. de C.V., se compromete a protegerla de conformidad con lo establecido en el artículo 6 apartado A, fracciones II y III así como el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 9 fracción V de la Constitución Política del Estado de Jalisco, los artículos 20,21,22,23 numeral 1 fracción II y 25 numeral 1 fracciones XV, XVII, XX y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 2º fracción III y el artículo 53 del Reglamento de la Ley referida y los artículos Décimo Segundo y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada emitidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO DENOMINADO DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18, CELEBRADO CON LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA Comcrete S.A. de C.V. CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE TRABAJO NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18 ADJUDICADA BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO POR INVITACION LIMITADA APROBADA EN SESION 11/18 DE LA COMISION DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA; CONSISTENTE EN 26 VEINTISEIS FOJAS POR UN SOLO LADO INCLUYENDO ESTA.

ARS





Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES). AV LAS PALMAS EN LA COL LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 142 DIAS
FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 de mayo de 2018

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:
COMKRETE SA DE CV

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGOSQ

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
1 ALBERGUE LAS PALMAS (INSTALACIONES)						
INSTALACION SANITARIO PLUVIAL						
DOP-01	Suministro e instalación de tubería de 4" para Drenaje Pluvial, con tubería y conexiones sanitarias de norma, incluye: tubería y cexiones de pvc sanitario, limpiador y pegamento, trazo, nivelación, fijación y pruebas y todo lo necesario para su ejecución	ML	72.00	\$ 129.03	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 03/100 M.N.	\$ 9,290.16
DOP-02	Suministro e instalación de tubería de 6" para Drenaje Pluvial, con tubería y conexiones sanitarias de norma, incluye: tubería y cexiones de pvc sanitario, limpiador y pegamento, trazo, nivelación, fijación y pruebas y todo lo necesario para su ejecución	ML	46.00	\$ 199.77	CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS 77/100 M.N.	\$ 9,189.42
DOP-03	Suministro e instalación de tubería de 8" para Drenaje Pluvial, con tubería y conexiones sanitarias de norma, incluye: tubería y cexiones de pvc sanitario, limpiador y pegamento, trazo, nivelación, fijación y pruebas y todo lo necesario para su ejecución	ML	12.00	\$ 256.49	DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 49/100 M.N.	\$ 3,101.88
DOP-04	Suministro e instalación de coladera de cupula 4" marca Helvex, incluye: material y mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su ejecución	PZA	3.00	\$ 2,095.67	DOS MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 67/100 M.N.	\$ 6,287.01
DOP-05	Suministro e instalación de coladera de cupula 6" marca Helvex, incluye: material y mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su ejecución	PZA	1.00	\$ 5,515.46	CINCO MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 46/100 M.N.	\$ 5,515.46
DOP-06	Suministro e instalación de coladera pretil de 4", incluye: material y mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su ejecución	PZA	2.00	\$ 2,665.67	DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 67/100 M.N.	\$ 5,331.34
DOP-07	Suministro e instalación de soportería cualquier tipo, incluye: abrazadera tipo para/unica/omega, varilla rosada, taquetes, pijas, etc y todo lo necesario para su ejecución	PZA	45.00	\$ 231.00	DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.	\$ 10,395.00
DOP-08	Fasos de Trabe o Losa de concreto, incluye: camisa de tubo de pvc del diametro necesario, rauro o demolicion, segun sea el caso, mano de obra y materiales necesarios.	PZA	26.00	\$ 132.98	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 98/100 M.N.	\$ 3,457.46
2 INSTALACIONES HIDRAULICAS						
DOP-09	Sumistro e instalación de tubería de termofusión marca Polimex clase 10 de 1/2", incluye: tubería y conexiones, excavación y/o soportería, tendido de tuberías, pruebas de hermeticidad y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ML	18.00	\$ 24.81	VEINTICUATRO PESOS 81/100 M.N.	\$ 446.58
DOP-10	Sumistro e instalación de tubería de termofusión marca Polimex clase 10 de 3/4", incluye: tubería y conexiones, excavación y/o soportería, tendido de tuberías, pruebas de hermeticidad y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ML	51.00	\$ 45.73	CUARENTA Y CINCO PESOS 73/100 M.N.	\$ 2,332.23
DOP-11	Sumistro e instalación de tubería de termofusión marca Polimex clase 10 de 1", incluye: tubería y conexiones, excavación y/o soportería, tendido de tuberías, pruebas de hermeticidad y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ML	74.00	\$ 69.21	SESENTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N.	\$ 5,121.54
DOP-12	Sumistro e instalación de tubería de termofusión marca Polimex clase 10 de 1 1/2", incluye: tubería y conexiones, excavación y/o soportería, tendido de tuberías, pruebas de hermeticidad y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ML	68.00	\$ 160.12	CIENTO SESENTA PESOS 12/100 M.N.	\$ 10,888.16
DOP-13	Sumistro e instalación de tubería de termofusión marca Polimex clase 10 de 2", incluye: tubería y conexiones, excavación y/o soportería, tendido de tuberías, pruebas de hermeticidad y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ML	46.00	\$ 253.23	DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 23/100 M.N.	\$ 11,648.58



Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 142 DIAS
FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 de julio de 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:
COMKRETE SA DE CV

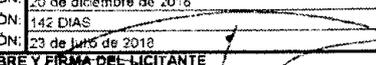
NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGZOSQ @ OEU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO

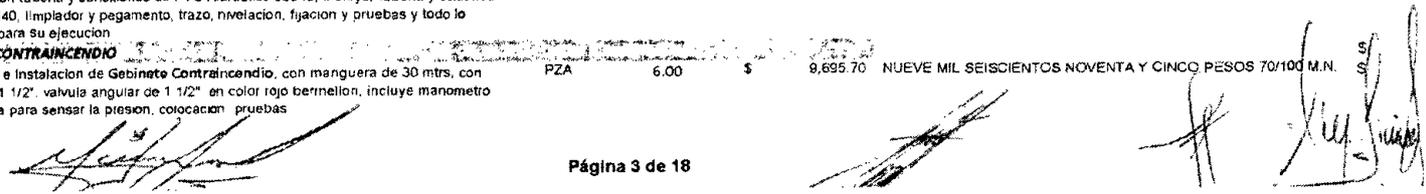
PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-14	Suministro e instalación de tubería de termofusión marca Polimex clase 10 de 2 1/2", incluye: tubería y conexiones, excavación y/o soportería, tendido de tuberías, pruebas de hermeticidad y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ML	9.00	\$ 593.86	QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 86/100 M.N.	\$ 4,984.74
DOF-15	Suministro e instalación de tubería de termofusión marca Polimex clase 10 de 3", incluye: tubería y conexiones, excavación y/o soportería, tendido de tuberías, pruebas de hermeticidad y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	ML	24.00	\$ 774.91	SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.	\$ 18,597.84
DOP-16	Suministro e instalación de preparaciones hidráulicas para lavadero, que incluye tubería y conexiones de termofusión, llave de nariz cromada, y lo necesario para su correcto funcionamiento.	PZA	4.00	\$ 561.81	QUINIENTOS SESENTA Y UN PESOS 81/100 M.N.	\$ 2,247.24
DOF-17	Suministro e instalación de Calentador de gas LP de 100 galones, marca Cinsa o Calorex, que incluye: elevación vertical y/o horizontal, conexión, calibración y pruebas, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	PZA	1.00	\$ 67,036.77	SESENTA Y SIETE MIL TREINTA Y SEIS PESOS 77/100 M.N.	\$ 67,036.77
DOP-18	Suministro e instalación de Calentadores Solares de 20 tubos a alta presión, marca SOLARIS, que incluye: acarreo vertical y horizontal, armado y conexión, puesta en marcha, calibración y pruebas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	PZA	3.00	\$ 27,428.75	VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 75/100 M.N.	\$ 82,286.25
DOP-19	Suministro e instalación de Bypass para calentadores de gas vs calentadores solares que incluye: tuberías y conexiones las necesarias, válvulas de control para el correcto funcionamiento, pruebas y calibración.	PZA	1.00	\$ 4,733.76	CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.	\$ 4,733.76
OOP-20	Suministro e instalación de preparaciones hidráulicas para agua fría y/o caliente para lavabo, WC, regadera, calentador de agua, hidrantes, cuadro medidor de agua. Incluye: tubería y conexiones de termofusión, excavación o ranura, soportería, unión termofusionada y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	PZA	115.00	\$ 511.67	QUINIENTOS ONCE PESOS 67/100 M.N.	\$ 59,353.72
DOP-21	Suministro e instalación de Llave mezcladora para Regadera. Incluye llaves de empotrar: marca helvex, chapetos y manerales y cebolla, tubería y conexiones, mano de obra, pruebas.	PZA	17.00	\$ 3,840.61	TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 61/100 M.N.	\$ 65,290.37
OOP-22	Suministro e instalación de Llave mezcladora para Regadera Especial. Incluye llaves de empotrar: marca helvex, chapetos y manerales y cebolla, tubería y conexiones, mano de obra, pruebas.	PZA	1.00	\$ 3,410.45	TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 45/100 M.N.	\$ 3,410.45
DOP-23	Suministro e instalación lavabo bajo cubierta, marca orion o similar calidad, incluye: llave economizadora aTV-120 marca helvex, accesorios de instalación, trampa de pvc, mangueras coffex, pruebas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	PZA	20.00	\$ 5,177.52	CINCO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 52/100 M.N.	\$ 103,550.40
DOF-24	Suministro e instalación de W/C con con Fluxometro de manija marca Helvex en color blanco, marca american standard o similar, incluye asiento y herrajes, material y mano de obra, pruebas.	PZA	26.00	\$ 9,048.71	NUEVE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 71/100 M.N.	\$ 235,266.46
DOF-25	Suministro e instalación de Mingitorio Ecologico, marca Helvex modelo Gobi. Incluye y herrajes, material y mano de obra, pruebas.	PZA	1.00	\$ 6,559.85	SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.	\$ 6,559.85
DOF-26	Suministro e instalación de Tarja doble, sin escurridor, marca TEKA o similar, incluye llave para fregadero marca helvex o similar, trampa de pvc, contracañasta, manguera coffex, llave angular, material y mano de obra, pruebas.	PZA	2.00	\$ 6,294.13	SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N.	\$ 12,588.26

 Gobierno de Guadalupe	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18		DOCUMENTO 12	
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES) AV LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA. 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2018 PLAZO DE EJECUCIÓN: 142 DIAS FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 de junio de 2018			
	RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: COMKRETE SA DE CV	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE  ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO			

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-27	suministro e instalacion de Equipo Hidroneumatico que consta de 2 bombas sumergible tipo pluma en acero inox de 5 hp, marca Altamira o similar, 2 tanque presurizado de 119 galones, marca AltaPro, Tablero de Proteccion y Control con PLC de ultima generacion marca Crouzet, gabinete de lamina rolada en frio, incluye interruptores y contactores marca ABB, viene programado para trabajar alternado-simultaneado, manometro, sensor de presion, valvulas de control, incluye Bypass de la linea de agua de municipio, tuberias y conexiones las necesarias para el correcto funcionamiento, pruebas y calibracion.	PZA	1.00	\$ 114,842.38	CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 38/100 M.N.	\$ 114,842.38
DDP-28	Suministro e instalacion de Cuadro Medidor de Agua, Incluye valvula esfera, llave de nariz, preparacion para colocar medidor de sapa, conexión a red municipal, conexiones y pruebas	PZA	1.00	\$ 1,816.28	UN MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 28/100 M.N.	\$ 1,816.28
DOP-29	suministro e instalacion de Valvula Flotador de bronce de 1" con flotador de cobre de 10", incluye material y mano de obra necesarios, conexiones y pruebas.	PZA	2.00	\$ 1,948.44	UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 44/100 M.N.	\$ 3,696.88
DOP-30	suministro e instalacion de Valvula de Control tipo esfera marca urrea de bronce de 1 1/2", incluye material y mano de obra necesarios, conexiones y pruebas.	PZA	10.00	\$ 597.78	QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.	\$ 5,977.80
DOP-31	suministro e instalacion de Trampa de Grasas modelo IG-20, marca Helveq, Incluye materiales y mano de obra necesarios, conexiones y pruebas.	PZA	1.00	\$ 10,317.55	DIEZ MIL TRESCIENTOS DIECISETE PESOS 35/100 M.N.	\$ 10,317.55
INSTALACION DRENAJES SANITARIOS AGUAS NEGRAS						
DOP-32	Suministro e instalacion de preparaciones sanitarias DE 2" para lavabo/regadera/lavadora, cualquier diametro, incluye: tuberia y conexiones de pvc sanitario, limpiador y pegamento, ranura en muro y/o excavación, pruebas hidrostáticas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	PZA	51.00	\$ 770.80	SETECIENTOS SETENTA PESOS 80/100 M.N.	\$ 39,310.80
DOP-33	Suministro e instalacion de preparaciones sanitarias DE 4" para W.C, cualquier diametro, incluye: tuberia y conexiones de pvc sanitario, limpiador y pegamento, ranura en muro y/o excavación, pruebas hidrostáticas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.	PZA	29.00	\$ 896.80	OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.	\$ 26,007.20
DOP-34	Suministro e instalacion de tuberia de 2" para Tuberia Ventila, con tuberia y conexiones sanitarias de norma, incluye: tuberia y conexiones de pvc sanitario, limpiador y pegamento, trazo, nivelacion, fijacion y pruebas y todo lo necesario para su ejecucion	ML	56.00	\$ 94.50	NOVENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.	\$ 5,292.00
DOP-35	Suministro e instalacion de tuberia de 4" para Aguas Negras, con tuberia y conexiones sanitarias de norma, incluye: tuberia y conexiones de pvc sanitario, limpiador y pegamento, trazo, nivelacion, fijacion y pruebas y todo lo necesario para su ejecucion	ML	28.00	\$ 129.56	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 56/100 M.N.	\$ 3,627.68
DOP-36	Suministro e instalacion de tuberia de 6" para Aguas Negras, con tuberia y conexiones sanitarias de norma, incluye: tuberia y conexiones de pvc sanitario, limpiador y pegamento, trazo, nivelacion, fijacion y pruebas y todo lo necesario para su ejecucion	ML	36.00	\$ 200.25	DOSCIENTOS PESOS 26/100 M.N.	\$ 7,209.36
DDP-37	Suministro e instalacion de coladera de pvc universal de 2", incluye, todo lo necesario para su ejecucion	PZA	19.00	\$ 482.52	CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 52/100 M.N.	\$ 9,167.88
DOP-38	Suministro e instalacion de tuberia de 1" de PVC ced40 para Tuberia Drenes de minisplit, con tuberia y conexiones de PVC Hidraulico ced40, incluye: tuberia y conexiones de pvc ced40, limpiador y pegamento, trazo, nivelacion, fijacion y pruebas y todo lo necesario para su ejecucion	PZA	25.00	\$ 715.64	SETECIENTOS QUINCE PESOS 64/100 M.N.	\$ 17,891.00
SISTEMA CONTRAINCENDIO						
DOP-39	Suministro e instalacion de Gabinete Contraincendio, con manguera de 30 mtrs, con chiflon de 1 1/2", valvula angular de 1 1/2" en color rojo bermellon, incluye manometro de glicerina para sensar la presion, colocacion pruebas	PZA	6.00	\$ 9,695.70	NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.	\$ 58,174.20





Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 142 DIAS
FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 de julio de 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:
COMKRETE SA DE CV

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGZOSA Q OOU

AÑO GERARDO DE LA MORA FRANCO

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DDP-40	Suministro e Instalacion de Red de Alimentacion de Agua para sistema contraincendio con tubería de termofusion de 1" de diametro, marca polimex, clase 16, incluye material y mano de obra necesarios, herramienta, pruebas de hermeticidad a 50 lbs/inch2 a 48 horas, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	ML	6.00	\$ 79.63	SETENTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N.	\$ 477.78
DOP-41	Suministro e Instalacion de Red de Alimentacion de Agua para sistema contraincendio con tubería de termofusion de 1 1/4" de diametro, marca polimex, clase 16, incluye material y mano de obra necesarios, herramienta, pruebas de hermeticidad a 50 lbs/inch2 a 48 horas, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	ML	6.00	\$ 118.79	CIENTO DIECIOCHO PESOS 79/100 M.N.	\$ 712.74
DOP-42	Suministro e Instalacion de Red de Alimentacion de Agua para sistema contraincendio con tubería de termofusion de 2" de diametro, marca polimex, clase 16, incluye material y mano de obra necesarios, herramienta, pruebas de hermeticidad a 50 lbs/inch2 a 48 horas, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	ML	24.00	\$ 294.27	DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N.	\$ 7,062.48
DDP-43	Suministro e Instalacion de Red de Alimentacion de Agua para sistema contraincendio con tubería de termofusion de 3" de diametro, marca polimex, clase 16, incluye material y mano de obra necesarios, herramienta, pruebas de hermeticidad a 50 lbs/inch2 a 48 horas, y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	ML	28.00	\$ 422.26	CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 26/100 M.N.	\$ 11,823.28
DDP-44	Suministro e Instalacion de Equipo de Bombeo Integrado para Sistema Contraincendio para un gasto de 100 galones x minuto a 120 lbs/pulg2, que consta de una motobomba electrica marca VVDM con succion de 2" y descarga de 1 1/2", acoplada a motor electrico de 15 HP, 3500 RPM, 3 fases, 220 VAC, Motobomba centrifuga diesel con succion de 2", descarga de 1/2", acoplada a tor de combustion interna diesel de 19 HP, una bomba piloto multipasos vertical tipo Jockey, marca altamira, con succion y descarga de 1 1/4" acoplada a motor electrico de 1.5 HP, 3,500 RPM, incluye tablero de control para las bombas electricas de 15 HP y de 1.5 HP, incluye tablero de control para motobomba de combustion interna diesel, banco de baterias, interruptores de presion, tanque de almacenamiento de combustible de 33 litros, 1 tanque presurizado para censado de presion, base estructural para el soporte de tableros, chasis metalico para el soporte de las bombas, cabezal de descarga de 3", incluye acarreo vertical y horizontal, fijacion, puesta en marcha, calibracion y pruebas	PZA	1.00	\$ 385,282.74	TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 74/100 M.N.	\$ 385,282.74
DOP-45	Pasos de Trabe o Losa de concreto, incluye camisa de tubo de pvc del diametro necesario, raura o demolicion, segun sea el caso, mano de obra y materiales necesarios.	PZA	9.00	\$ 132.98	CIENTD TREINTA Y DOS PESOS 98/100 M.N	\$ 1,196.82
DOP-46	INSTALACION DE GAS LP Suministro e Instalacion de Salida para gas LP en cocina con hasta 6.00 ml de tubería y conexiones de cobre tipo L de 1/2", 1 valvula de control angular de 1/2", incluye excavacion o ranura, soldadura, lijado y pruebas de hermeticidad, material, herramienta y mano de obra	PZA	1.00	\$ 4,134.17	CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 17/100 M.N.	\$ 4,134.17
DOP-47	Suministro e Instalacion de Salida para gas LP para calentador de agua a gas, con hasta 9.00 ml. de tubería y conexiones de cobre tipo L de 1/2", 1 valvula de control angular de 1/2", incluye excavacion o ranura, soldadura, lijado y pruebas de hermeticidad, material, herramienta y mano de obra.	PZA	1.00	\$ 4,699.93	CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 93/100 M.N.	\$ 4,699.93



Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2018
PLAZO DE EJECUCION: 142 DIAS
FECHA DE PRESENTACION: 23 de julio de 2015

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:
COMKRETE SA DE CV

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

COMKRETE SA DE CV

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO

PRESUPUESTO

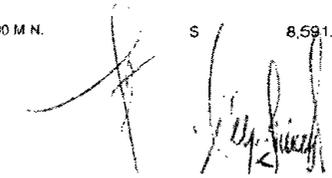
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-48	suministro e instalacion de Toma de llenado de Gas LP con hasta 15.00 mt. De tubería de cobre tipo L de 3/4", incluye valvula de llenado tipo pipesa, valvula doble check, valvula de control de llenado, soportería, soldadura y lijado, pruebas de hermeticidad, material, harramleta y mano de obra.	PZA	1.00	\$ 7,371.30	SIETE MIL TRESIENTOS SETENTA Y UN PESOS 30/100 M.N.	\$ 7,371.30
DOP-49	suministro e instalacion de Tanque estacionario para Gas LP de 500 lts, incluye elevacion con grua, fijacion, pruebas y puesta en marcha, material, herramienta y mano de obra. No incluye carga de gas.	PZA	1.00	\$ 10,097.01	DEZ MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 01/100 M.N.	\$ 10,097.01
DOP-50	VOZ Y DATOS SUMINISTRO E INSTALACION DE RACK 7X19 45 U R. COLOR NEGRO TEXTURIZADO DESDE PLANTA BAJA HASTA NIVEL 4. MARCA PANDUIT O SIMILAR INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2	\$ 8,778.53	OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 53/100 M.N.	\$ 17,557.06
DOP-51	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORGANIZADOR VERTICAL DOBLE WMPV45E MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	3	\$ 7,465.56	SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N.	\$ 22,396.65
DOP-52	SUMINISTRO E INSTALACION DE JACK MINICOM CAT. 6 MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: JACK, CONECTIVIDAD, PRUEBA, ETIQUETACION, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	36	\$ 676.59	SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 59/100 M.N.	\$ 24,357.24
DOP-53	SUMINISTRO E INSTALACION DE FACE PLATE DE 1 VENTANA. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	10	\$ 77.66	SETENTA Y SIETE PESOS 65/100 M.N.	\$ 776.50
DOP-54	SUMINISTRO E INSTALACION DE FACE PLATE DE 2 VENTANAS. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	13	\$ 83.84	OCHENTA Y TRES PESOS 84/100 M.N.	\$ 1,089.92
DOP-55	SUMINISTRO E INSTALACION DE INSERTO CIEGO COLOR BLANCO. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2	\$ 397.47	TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 47/100 M.N.	\$ 794.94
DOP-56	SUMINISTRO DE PATCH CORD DE 10 FT CAT. 6. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR.	PZA	4	\$ 516.45	QUINIENTOS DIECISEIS PESOS 45/100 M.N.	\$ 2,065.80
DOP-57	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD DE 10 FT CAT. 6. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	26	\$ 567.85	QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N.	\$ 14,764.10
DOP-58	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD DE 7 FT CAT. 6. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	26	\$ 516.26	QUINIENTOS DIECISEIS PESOS 26/100 M.N.	\$ 13,422.76
DOP-59	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD DE 5 FT CAT. 6. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	10	\$ 472.11	CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 11/100 M.N.	\$ 4,721.10
DOP-60	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD DE 3 FT CAT. 6. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	10	\$ 423.30	CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 30/100 M.N.	\$ 4,233.00
DOP-61	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE UTP CAT. 6 MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	1210	\$ 37.65	TREINTA Y SIETE PESOS 69/100 M.N.	\$ 45,604.90
DOP-62	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORGANIZADOR HORIZONTAL SENCILLO DE 2 U.R. MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	4	\$ 1,136.93	UN MIL, CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 93/100 M.N.	\$ 4,547.72
DOP-63	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORGANIZADOR HORIZONTAL DOBLE DE 2 U.R. MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2	\$ 2,107.13	DOS MIL CIENTO SIETE PESOS 13/100 M.N.	\$ 4,214.26

 <p>Gobierno de Guadalajara</p>	<p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18</p>		<p>DOCUMENTO 12</p>
	<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.</p>	<p>FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018 FECHA DE TERMINACION: 20 de diciembre de 2018 PLAZO DE EJECUCIÓN: 142 DIAS FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 de julio de 2018</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE  ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO</p>	
	<p>RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: COMKRETE SA DE CV</p>			

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NÚMERO)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M. N.
DOP-64	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH PANEL CAT.6 DE 48 PUERTOS MARCA SYSTMIX O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1	\$ 16,842.57	DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 57/100 M.N.	\$ 16,842.57
DOP-65	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH PANEL CAT.6 DE 24 PUERTOS MARCA SYSTMIX O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1	\$ 10,790.09	DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 09/100 M.N.	\$ 10,790.09
DOP-66	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL CIEGO DE 1 U.R. NORTH O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	12	\$ 295.75	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.	\$ 3,549.00
DOP-67	SUMINISTRO E INSTALACION DE RACK GROUNDING KIT MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2	\$ 4,151.57	CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 57/100 M.N.	\$ 8,303.14
DOP-68	VOZ Y DATOS (EQUIPO ACTIVO) SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH CATALYST 2960-X 48 GIGE PoE 370 W 2 x 10 G SFP+LAN BASE MARCA CISCO O SIMILAR	PZA	1	\$ 130,979.59	CIENTO TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N.	\$ 130,979.59
DOP-69	PÓLIZA ANUAL DE EQUIPO-SNTG-8X6XN80-Catalyst 2960-X 48 G	PZA	1	\$ 11,527.09	ONCE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 09/100 M.N.	\$ 11,527.09
DOP-70	SUMINISTRO E INSTALACION DE GIBIC MÓDULO TRANSECTOR CISCO SFP-10GSR-S MARCA CISCO O SIMILAR	PZA	1	\$ 13,677.58	TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 58/100 M.N.	\$ 13,677.58
DOP-71	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACCES POINT 802.11 AC WABE 2 4X4 4SS INT. ANT. REG DOM. MARCA CISCO O SIMILAR	PZA	5	\$ 18,944.59	DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 59/100 M.N.	\$ 94,722.95
DOP-72	DETECCION CONTRA INCENDIOS Y ALARMAS SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL HIBRIDO DE INCENDIO E INTRUSION. SOPORTA TRES MÉTODOS DE EXPANSION, CABLEADA, INALAMBRIKA Y VPLEX DOS PARTICIONES DE 8 A 250 ZONAS MODELO VISTA-250FBP-T MARCA HONEYWELL O SIMILAR INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA, PROGRAMACION, CONFIGURACION, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 30,508.67	TREINTA MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 67/100 M.N.	\$ 30,508.67
DOP-73	SUMINISTRO E INSTALACION DE DETECTOR DIRECCIONABLE DE HUMO FOTOELECTRICO CON DETECTOR TERMICO DE TEMPERATURA FIJA (135° F/57 2°C) MODELO 5193-SDT MARCA HONEYWELL O SIMILAR INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA, PROGRAMACION, CONFIGURACION, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	28.00	\$ 3,261.24	TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 24/100 M.N.	\$ 91,314.72
DOP-74	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACION DE JALON CONVENCIONAL DE SIMPLE ACCION CON CERRADURA MODELO PSSA MARCA SILENT KNIGHT O SIMILAR INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	13.00	\$ 997.91	NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 91/100 M.N.	\$ 12,972.83
DOP-75	SUMINISTRO E INSTALACION DE SIRENA Y ESTROBO PARA PARED, ALIMENTACION DE 12 A 24 VCD, COLOR ROJO MODELO P2R MARCA SYSTEM SENSOR O SIMILAR INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA, CONFIGURACION, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	13.00	\$ 1,851.91	UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 91/100 M.N.	\$ 24,074.83
DOP-76	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA CON TECNOLOGIA AGM/VRLA, 7 AH, MODELO PL-7-12 MARCA EPCOM O SIMILAR. INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA, PROGRAMACION, CONFIGURACION, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 785.75	SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.	\$ 785.75
DOP-77	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALAMBRE, 18AWG, 2 CONDUCTORES, TIPO FPL, DE COLOR ROJO PARA APLICACIONES EN SISTEMAS DE DETECCION DE INCENDIO Y SISTEMAS DE EVACUACION MODELO 4108-5504/500 MARCA HONEYWELL O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	397.01	\$ 21.64	VEINTIUN PESOS 64/100 M.N.	\$ 8,591.30







Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 142 DIAS
FECHA DE PRESENTACIÓN: 22 de julio de 2018

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:
COMKRETE SA DE CV

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-78	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALAMBRE 18 AWG, 4 CONDUTORES, TIPO FLP COLOR ROJO, PARA APLICACIONES EN SISTEMAS DE DETECCION DE INCENDIO Y SISTEMAS DE EVACUACION MODELO 4107-6504-500, MARCA HONEYWELL O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	150.00	\$ 29.28	VEINTINUEVE PESOS 28/100 M.N.	\$ 4,392.00
DOP-79	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE SALIDA LUMINOSA, DOBLE CARA, COLOR VERDE MODELO SF-810DG-MAL, MARCA S FIRE O SIMILAR. INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	10.00	\$ 1,597.44	UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N.	\$ 15,974.40
DOP-80	SUMINISTRO E INSTALACION DE JACK MINICOM CAT. 6 MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	22.00	\$ 676.99	SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 59/100 M.N.	\$ 14,894.98
DOP-81	SUMINISTRO E INSTALACION DE FACE PLATE DE 1 VENTANA, MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	22.00	\$ 77.65	SETENTA Y SIETE PESOS 65/100 M.N.	\$ 1,708.30
DOP-82	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD DE 5 FT CAT. 6, MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	22.00	\$ 472.11	CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 11/100 M.N.	\$ 10,386.42
DOP-83	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD DE 3 FT CAT. 6, MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	22.00	\$ 423.30	CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS 30/100 M.N.	\$ 9,312.60
DOP-84	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE UTP CAT. 6, MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	1,320.00	\$ 37.69	TREINTA Y SIETE PESOS 69/100 M.N.	\$ 49,750.80
DOP-85	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORGANIZADOR HORIZONTAL SENCILLO DE 2 U.R. MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2.00	\$ 1,136.93	UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 93/100 M.N.	\$ 2,273.86
DOP-86	SUMINISTRO E INSTALACION DE ORGANIZADOR HORIZONTAL DOBLE DE 2 U.R. MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 4,214.29	CUATRO MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS 29/100 M.N.	\$ 4,214.29
DOP-87	SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH PANEL CAT. 6 DE 24 PUERTOS MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2.00	\$ 10,615.42	DIEZ MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 42/100 M.N.	\$ 21,230.84
DOP-88	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL CIEGO DE 1 U.R. MARCA NORTH O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	6.00	\$ 295.75	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.	\$ 1,774.50
DOP-89	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDEO GRABADOR AHD STAND ALONE DVR-1080P NONE REAL TIME, 16 CANALES VIDEO INPUT 1U CASE, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 10,507.40	DIEZ MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 40/100 M.N.	\$ 10,507.40
DOP-90	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMARA PTZ IP 1.3MP HD 720F ONVIF CON VISION NOCTURNA HASTA 100 M ZOOM OPTICO DE 20X WIDE DYNAMIC RANGE, SOPORTA 256 PRESETS, 8 PATRULLAJES Y 4 TOOLS PROGRAMABLE POR HORARIO INCLUYE SOPORTE DE PARED Y FUENTE DE PODER. INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 18,095.41	DIECIOCHO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N.	\$ 18,095.41



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018
FECHA DE TERMINACION: 20 de diciembre de 2018
PLAZO DE EJECUCION: 142 DIAS
FECHA DE PRESENTACION: 23 de julio de 2018

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:
COMKRETE SA DE CV

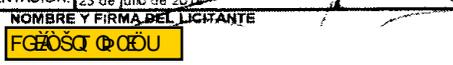
NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FCASOCT O ODU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-91	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMARA DOMO IP 2MP FULL HD 1080P. SENSOR SONY EXMORE, SOPORTE ONVIF GABINETE 1P66, LEEO IR CON VISÓN NOCTURNA DE 30 METRSO INCLUYE LENTE MEGA PIXEL VARI FOCAL DE 4 A 12 MM SOPORTA 12 V DE C Y PDE. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	11.00	\$ 6,022.43	SEIS MIL VEINTIDOS PESOS 43/100 M.N.	\$ 66,246.73
DOP-92	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISCO INTERNO DE 4 GB. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 4,599.10	CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 10/100 M.N.	\$ 4,599.10
DOP-93	SUMINISTRO E INSTALACION DE GIGA SWITH PROVISION ISR 16 PUERTOS POE 10/100/1000 MBPS 260 WATTS (PROMEDIO 18.5 W POR PUERTO MAXIMO 32 W POR PUERTO). LEEO DE REVISION DE ESTADO DE PUERTOS. CUMPLE NORMAS IEEE802.3AF/AT POE. TODOS LOS PUERTOS ACTUAN COMO DOWNLINK/UPLINK. MARCA PROVISION O SIMILAR. INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 13,972.67	TRECE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 67/100 M.N.	\$ 13,972.67
DOP-94	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANTALLA -DE 65" - NEGRO. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.00	\$ 31,683.82	TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 82/100 M.N.	\$ 31,683.82
DOP-95	SUMINISTRO E INSTALACION DE UPS DE 3KVA MODELO UPO11-3 MARCA CDP O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 23,627.35	VEINTITRES MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 35/100 M.N.	\$ 23,627.35
DOP-96	10 INSTALACION ELECTRICA (CONTACTO E ILUMINACION) SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO POLIDUCTO REFORZADO 2 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	64.00	\$ 47.22	CUARENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N.	\$ 3,022.08
DOP-97	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA CUADRADA REFORZADA 2 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	8.00	\$ 144.99	CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 99/100 M.N.	\$ 1,159.92
DOP-98	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO POLIDUCTO REFORZADO DE 1 1/2 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	ML	14	\$ 42.05	CUARENTA Y DOS PESOS 05/100 M.N.	\$ 588.70
DOP-99	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA CUADRADA REFORZADA 1 1/2 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	13	\$ 126.40	CIENTO VEINTISEIS PESOS 40/100 M.N.	\$ 1,643.20
DOP-100	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO POLIDUCTO REFORZADO DE 1 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	450	\$ 35.90	TREINTA Y CINCO PESOS 90/100 M.N.	\$ 16,155.00

 <p>Gobierno de Guadalajara</p>	<p>MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18</p>		<p>DOCUMENTO 12</p>
	<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.</p>	<p>FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2018 PLAZO DE EJECUCIÓN: 142 DIAS FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 de julio de 2018</p>		
<p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: CDMKRETE SA DE CV</p>	<p>NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE  ARQ. GERARDO DE LA MORRA FRANCO</p>			

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-101	SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CUADRADA PVC 1 PULG. 120x120 INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	39	\$ 18.65	DIECIOCHO PESOS 65/100 M.N.	\$ 727.35
DOP-102	SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CONDULET REGISTRO OVALADO DE 1 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	6	\$ 153.64	CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.	\$ 921.84
DOP-103	SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO POLIUNTO REFORZADO DE 3/4 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	MI.	1300	\$ 32.99	TREINTA Y DOS PESOS 99/100 M.N.	\$ 42.887.00
DOP-104	SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CUADRADA PVC 3/4 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	79	\$ 16.70	DIECISEIS PESOS 70/100 M.N.	\$ 1,319.30
DOP-105	SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CONDULET REGISTRO OVALADO DE 3/4 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	6	\$ 122.34	CIENTO VEINTIDOS PESOS 34/100 M.N.	\$ 734.04
DOP-106	SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE CONEXIÓN A TIERRA FÍSICA DE SITE EXISTENTE A RACK EN QUINTO NIVEL INCLUYE: 40METROS DE CABLE THW CAL. 4, 2 ZAPATAS DE CONEXION, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1	\$ 3,863.05	TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 05/100 M.N.	\$ 3,863.05
DOP-107	SUMUNISTRO E INSTALACION DE VELCRO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	5	\$ 921.75	NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 75/100 M.N.	\$ 4,608.75
DOP-108	PASO EN LOSA PARA TUBERIAS. INCLUYE, DEMOLICION, EMBOQUILLADO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12	\$ 241.31	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 31/100 M.N.	\$ 2,895.72

 Gobierno de Guadalajara	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18		DOCUMENTO 12
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2018 PLAZO DE EJECUCIÓN: 147 DIAS FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 de julio de 2018	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE  ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: COMKRETE SA DE CV				

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-109	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLIDUCTO DE 1/2" COLOR NARANJA REFORZADO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	1880	\$ 22.70	VEINTIDOS PESOS 70/100 M.N.	\$ 42,676.00
DOP-110	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 1/2-3/4" MARCA ARGO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	481	\$ 54.80	CINCUENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.	\$ 26,262.80
DOP-111	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA CHALUPA GALVANIZADA 1/2" MARCA VOLTECK O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	118	\$ 52.11	CINCUENTA Y DOS PESOS 11/100 M.N.	\$ 6,044.76
DOP-112	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA REALIZADA DE 3/4" MARCA ARGOS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	101	\$ 17.68	DIECISIETE PESOS 68/100 M.N.	\$ 1,785.68
DOP-113	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CUADRADA GALVANIZADA 1/2-3/4" MARCA ARGOS O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	419	\$ 17.18	DIECISIETE PESOS 18/100 M.N.	\$ 7,198.42
DOP-114	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE THW-14AWG. MARCA INDIANA O SIMILAR INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	ML	3000	\$ 14.77	CATORCE PESOS 77/100 M.N.	\$ 44,310.00
DOP-115	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE THW-12AWG. MARCA INDIANA O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	1170	\$ 20.15	VEINTE PESOS 15/100 M.N.	\$ 23,575.50
DOP-116	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE THW-10AWG. MARCA INDIANA O SIMILAR INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	ML	200	\$ 26.91	VEINTISEIS PESOS 91/100 M.N.	\$ 5,382.00
DOP-117	SUMINISTRO E INSTALACION DE CENTRO DE CARGAS QO-320.3F.4H SQD. MARCA SQUARE D O SIMILAR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	5	\$ 5,845.11	CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 11/100 M.N.	\$ 29,225.55
DOP-118	SUMINISTRO E INSTALACION DE CENTRO DE CARGAS QO-312.3F.4H. MARCA SQUARE D O SIMILAR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1	\$ 4,281.29	CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 29/100 M.N.	\$ 4,281.29
DOP-119	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD TERMICA 1 POLO SQD. MARCA BTICINO O SIMILAR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	49	\$ 200.00	DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$ 9,800.00
DOP-120	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD TERMICA 2 POLOS SQD. MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	15	\$ 600.68	SEISCIENTOS PESOS 68/100 M.N.	\$ 9,010.20
DOP-121	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD TERMICA 3 POLOS 30 AMP MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2	\$ 1,512.70	UN MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 70/100 M.N.	\$ 3,025.40
DOP-122	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD TERMICA 3 POLOS 70 AMP MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1	\$ 1,703.14	UN MIL SETECIENTOS TRES PESOS 14/100 M.N.	\$ 1,703.14
DOP-123	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL-14. MARCA KOBREK O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	2070	\$ 14.04	CATORCE PESOS 04/100 M.N.	\$ 29,062.80
DOP-124	SUMINISTRO E INSTALACION DE APAGADOR SENCILLO MODELO MODUS. MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	41	\$ 79.33	SETENTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.	\$ 3,252.53



Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA CDL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 142 DIAS
FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 de julio de 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:
COMKRETE SA DE CV

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-125	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO SENCILLO POLARIZADO CON PLACA, MODELO MODUS, MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	33	\$ 79.34	SETENTA Y NUEVE PESOS 34/100 M.N.	\$ 2,618.22
DOP-126	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CON PLACA, MODELO MODUS, MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	78	\$ 129.84	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 84/100 M.N.	\$ 10,127.52
DOP-127	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DE 1 VENTANA MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	119	\$ 59.95	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.	\$ 7,134.05
DOP-128	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DE 2 VENTANA MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	9	\$ 59.85	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 85/100 M.N.	\$ 538.65
DOP-129	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO ZAPA DE 3/8 INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	301	\$ 48.36	CUARENTA Y OCHO PESOS 36/100 M.N.	\$ 14,556.36
DOP-130	SUMINISTRO E INSTALACION CONECTOR DE TUBO ZAPA DE 3/8. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	602	\$ 26.93	VEINTISEIS PESOS 93/100 M.N.	\$ 16,211.86
DOP-131	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR DE EMPALME RAPIDO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	94	\$ 12.67	DOCE PESOS 67/100 M.N.	\$ 1,190.98
DOP-132	SUMINISTRO E INSTALACION DE ZAPATA TERMINAL CAL-12 AISLADA MARCA MITZU O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	160	\$ 10.46	Diez PESOS 46/100 M.N.	\$ 1,673.60
DOP-133	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOTE INTEGRAL CONO CHICO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	107	\$ 73.14	SETENTA Y TRES PESOS 14/100 M.N.	\$ 7,825.98
DOP-134	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOTE INTEGRAL 11.5X11.5". INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	130	\$ 88.51	OCHENTA Y OCHO PESOS 51/100 M.N.	\$ 11,506.30
DOP-135	SUBESTACION ELECTRICA, ACOMETIDA MEDIA TENSION SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR SUMERGIBLE DE 112.5 KVA TRIFASICO, RADIAL 3F, 4 HILOS DE 23 KV/220-127 V, MARCA IUSA O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1	\$ 299,033.28	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y TRES PESOS 28/100 M.N.	\$ 299,033.28
DOP-136	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE XLP ALUMINIO 25 KV CAL. 1/0, MARCA VAKON O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	150	\$ 142.34	CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 34/100 M.N.	\$ 21,351.00
DOP-137	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO DE MEDIA TENSION RMTB-4 DE 1.50X1.50X1.50 MTS. MARCA CENMEX O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1	\$ 9,508.80	NUEVE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 80/100 M.N.	\$ 9,508.80
DOP-138	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA B4B DE POLIMEROS MARCA CENMEX O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1	\$ 3,627.65	TRES MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 65/100 M.N.	\$ 3,627.65
DOP-139	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO POLIDUCTO NEGRO DE 4" MARCA POLIFLEX O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	10	\$ 275.18	DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 18/100 M.N.	\$ 2,751.80

 Gobierno de Guadalajara	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18		DOCUMENTO 12
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2018 PLAZO DE EJECUCIÓN: 142 DIAS FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 de julio de 2018	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE  ARQ. GERARDO DE LA MDRA FRANCO	
	RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: CDMKRETE SA DE CV			

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NÚMERO)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-140	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA DE TRANSICION AÉREO-SUBTERRANEA PARA 25 KV. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1	\$ 10,182.68	DIEZ MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.	\$ 10,182.68
DOP-141	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO OPERACIÓN CON CARGA 25 KV MARCA ELASTIMOL O SIMILAR. MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3	\$ 2,089.47	DOS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 47/100 M.N.	\$ 6,268.41
DOP-142	SUMINISTRO E INSTALACION DE INSERTO BUSHING 25 KV. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3	\$ 1,537.92	UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEETE PESOS 92/100 M.N.	\$ 4,613.76
DOP-143	SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR DE TIERRAS 25 KV. MARCA 3M O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3	\$ 1,044.79	UN MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 79/100 M.N.	\$ 3,134.37
DOP-144	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO CONDUIT PVC DE 4". MARCA DURALON O SIMILAR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	30	\$ 161.66	CIENTO SESENTA Y UN PESOS 66/100 M.N.	\$ 4,849.80
DOP-145	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO PVC DE 4". MARCA DURALON O SIMILAR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3	\$ 224.07	DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 07/100 M.N.	\$ 672.21
DOP-146	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE DE HULE. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12	\$ 162.72	CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.	\$ 1,952.64
DOP-147	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE TIERRAS DELTA CON VARILLA COOPER WELD MARCA AMESA O SIMILAR. CARGA CDWD. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2	\$ 1,375.45	UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.	\$ 2,752.90
DOP-148	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOTA TEMOCONTRACTIL MARCA 3M O SIMILAR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1	\$ 932.47	NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 47/100 M.N.	\$ 932.47
DOP-149	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE MATERIAL PARA TRANSFORMADOR. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1	\$ 1,860.55	UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 55/100 M.N.	\$ 1,860.55
DOP-150	PROYECTO ELECTRICO PARA MEDIA TENSION, INCLUYE EL DESARROLLO DE DIAGRAMAS UNIFILARES CUADRO DE CARGAS, CALCULO DE CONSUMOS, DISEÑO DE TABLEROS DE CONTROL, BALANCEO DE CARGAS, TRAMITES ANTE LA C.F.E PARA APROBACION DEL PROYECTO Y PAGO DE LA UNIDAD VERIFICADORA CORRESPONDIENTE.	PZA	1	\$ 63,926.96	SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS 96/100 M.N.	\$ 63,926.96
12	RED DE BAJA TENSION					\$
DOP-151	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO CONDUIT PARED GRUESA GALV DE 4" MARCA OMEGA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	9	\$ 673.11	SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 11/100 M.N.	\$ 6,057.99
DOP-152	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO CONDUIT PARED GRUESA GALVANIZADO DE 4" MARCA OMEGA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2	\$ 639.05	SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 05/100 M.N.	\$ 1,278.10
DOP-153	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO CONDUIT DE PVC DE 4". MARCA DURALON INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	12	\$ 149.68	CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 68/100 M.N.	\$ 1,796.16



Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 142 DIAS
FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 de junio de 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:
COMKRETE SA DE CV

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

COMKRETE SA DE CV

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-154	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTRATUERCA Y MONITOR DE 4". MARCA OMEGA O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2	\$ 360.80	TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 80/100 M.N.	\$ 701.60
DOP-155	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE METALICO DE 100 X 60 X 40 CMS. MARCA DELTA O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1	\$ 6 635.28	SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.	\$ 6,635.28
DOP-156	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE DE MEDICION DE 13 TERMINALES MARCA DELTA O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1	\$ 7,408.23	SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 23/100 M.N.	\$ 7,408.23
DOP-157	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO PRECOLADO DE 60X60 CON TAPA. MARCA GENMEX O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	2	\$ 2,166.46	DOS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.	\$ 4,332.92
DOP-158	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN TIPO NQOD-424AB CON GRAL DE 3X300 Y DERIVADOS QOB 1 3X100, 2 DE 3X70, 2 DE 3 X50, 5 DE 3X40, 1 DE 3X30. MARCA SQUARE D O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1	\$ 32,694.60	TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.	\$ 32,694.60
DOP-159	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO XHHW CAL 300 MCM. MARCA VIKON O SIMILAR. INCLUYE EQUIPO, SUMINISTROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	120	\$ 568.50	QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.	\$ 68,220.00
DOP-160	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL 1/0. MARCA KOBREK O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	43	\$ 283.26	DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 26/100 M.N.	\$ 12,180.18
DOP-161	SUMINISTRO E INSTALACION DE ZAPATA TERMINAL PONCHABLE 2 BARRENOS 300 MCM. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	4	\$ 284.10	DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 10/100 M.N.	\$ 1,136.40
DOP-162	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGA TERMOCONTRACTIL 300 MCM MARCA 3M. O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	1	\$ 1,091.43	UN MIL NOVENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.	\$ 1,091.43
DOP-163	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNICANAL GALV DE 2 X 4". INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	1	\$ 212.09	DOSCIENTOS DOCE PESOS 09/100 M.N.	\$ 212.09
DOP-164	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA UNICANAL DE 4". INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	14	\$ 50.61	CINCUENTA PESOS 61/100 M.N.	\$ 708.54
DOP-165	SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE CORRIENTE DE 4005 AMP. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3	\$ 3,715.25	TRES MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 25/100 M.N.	\$ 11,145.75
DOP-166	ABERTURA DE ZANJA DE 40X60 CMS RELLENO COMPACTADO. INCLUYE EQUIPO, SUMINISTROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	10	\$ 154.14	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 14/100 M.N.	\$ 1,541.40
DOP-167	SUMINISTRO E INSTALACION DE VARILLA DE TIERRA CON CONECTOR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1	\$ 463.03	CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N.	\$ 463.03
13 DOP-168	ALIMENTACION VERTICAL A TABLEROS SUMINISTRO E INSTALACION DE POLIDUCTO NARANJA DE 1 1/2". INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	25	\$ 42.05	CUARENTA Y DOS PESOS 05/100 M.N.	\$ 1,051.25



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 142 DIAS
FECHA DE PRESENTACIÓN: 22 de julio de 2018

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:
COMKRETE SA DE CV

IMPORTE Y FIRMA DEL LICITANTE
COMKRETE SA DE CV
ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-169	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLIDUCTO NARANJA DE 2 INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	200	\$ 47.22	CUARENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N.	\$ 9,444.00
DOP-170	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO EN TUBO FLEXIBLE 4X4 +1-6 XHHW MARCA VIAKON O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	180	\$ 231.66	DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 66/100 M.N.	\$ 41,698.80
DOP-171	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO EN TUBO FLEXIBLE 4X2 + 1-6 XHHW MARCA VIAKON O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	50	\$ 292.13	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.	\$ 14,606.50
DOP-172	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAROLA DE ALUMINIO DE 12 INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	15	\$ 924.14	NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 14/100 M.N.	\$ 13,862.10
14	TRANSICIÓN					\$
DOP-173	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUCETA PT200 MARCA CONHESA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1	\$ 1,167.10	UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 10/100 M.N.	\$ 1,167.10
DOP-174	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA UC. MARCA CONHESA O SIMILAR. INCLUYE: EQUIPO, SUMINISTROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1	\$ 149.96	CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.	\$ 149.96
DOP-175	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTACIRCUITO FUSIBLE 25 KV MARCA IUSA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3	\$ 2,985.55	DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 55/100 M.N.	\$ 8,956.65
DOP-176	SUMINISTRO E INSTALACION DE APARTARRAYO RP 21 KV. MARCA IUSA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3	\$ 3,442.37	TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N.	\$ 10,327.11
DOP-177	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMINAL PREMOLDEADA EXTERIOR 25 KV. MARCA 3M O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1	\$ 23,157.45	VEINTITRES MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N.	\$ 23,157.45
DOP-178	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR ESTRIBO 3/0. MARCA DELTA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3	\$ 563.43	QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 43/100 M.N.	\$ 1,690.29
DOP-179	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR PERICO HTES2625W MARCA DELTA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3	\$ 1,184.49	UN MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.	\$ 3,553.47
DOP-180	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALAMBRE DE COBRE DESNUDO CAL 4 MARCA VIAKON O SIMILAR. INCLUYE: EQUIPO, SUMINISTROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Kg.	3	\$ 1,921.99	UN MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 99/100 M.N.	\$ 5,765.97
DOP-181	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR TIPO PURO CAL 1/0 MARCA AURE C SIMILAR. INCLUYE: EQUIPO, SUMINISTROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3	\$ 228.56	DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 56/100 M.N.	\$ 685.68
15	AIRE ADICIONADO (CON EQUIPOS NUEVOS)					\$
DOP-182	SUMINISTRO DE SISTEMA MINISPLIT DE 12000 BTU/H MCA LENNOX MODELO LM012C/LM012CO REFRIGERANTE R410 INVERTER 220/1/60.	PZA	7.00	\$ 13,279.04	TRECE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.	\$ 92,953.28



Gobierno de Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN: 142 DIAS
FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 de julio de 2018

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:
COMKRETE SA DE CV

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE/
FGZOSQ @ OCU
ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-183	SUMINISTRO DE SISTEMA MINISPLIT DE 18000 BTU/H MCA LENNOX MODELO LM018Q/LM018CO REFRIGERANTE R410 INVERTER 220/1/60	PZA	1.00	\$ 18,022.50	DIECIOCHO MIL VEINTIDOS PESOS 50/100 M.N.	\$ 18,022.50
DOP-184	DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO A SISTEMA DE MINISPLIT DE 24000 BTU/H	PZA	4.00	\$ 3,809.71	TRES MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 71/100 M.N.	\$ 15,238.84
DOP-185	INSTALACION DE SISTEMA MINISPLIT DE 12000 BTU/H MCA LENNOX MODELO LM012Q/LM012CO REFRIGERANTE R410 INVERTER 220/1/60. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	7.00	\$ 2,011.54	DCS MIL ONCE PESOS 54/100 M.N.	\$ 14,080.78
DOP-186	INSTALACION DE SISTEMA MINISPLIT DE 18000 BTU/H MCA LENNOX MODELO LM018Q/LM018CO REFRIGERANTE R410 INVERTER 220/1/60. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1.00	\$ 2,011.54	DCS MIL ONCE PESOS 54/100 M.N.	\$ 2,011.54
DOP-187	INSTALACION DE SISTEMA MINISPLIT DE 24000 BTU/H MCA LENNOX MODELO LM024Q/LM024CO REFRIGERANTE R410 INVERTER 220/1/60. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1.00	\$ 2,011.54	DOS MIL ONCE PESOS 54/100 M.N.	\$ 2,011.54
DOP-188	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO L DE 1/4" DE DIAMETRO. INCLUYE: MATERIAL, ACCESORIOS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	100.00	\$ 94.95	NOVENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M.N.	\$ 9,495.00
DOP-189	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO L DE 3/8" DE DIAMETRO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	100.00	\$ 103.05	CIENTO TRES PESOS 05/100 M.N.	\$ 10,305.00
DOP-190	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO L DE 1/2" DE DIAMETRO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	100.00	\$ 148.18	CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 18/100 M.N.	\$ 14,818.00
DOP-191	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE TIPO L DE 5/8" DE DIAMETRO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	100.00	\$ 162.49	CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 49/100 M.N.	\$ 16,249.00
DOP-192	SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLAMIENTO TERMICO PREFORMADO DE ELASTOMERO MARCA INSULTUBE O SIMILAR, DE 1/2" DE ESPESOR PARA TUBO DE 1/4" DE Ø. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	100.00	\$ 226.37	DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS 37/100 M.N.	\$ 22,637.00
DOP-193	SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLAMIENTO TERMICO PREFORMADO DE ELASTOMERO MARCA INSULTUBE O SIMILAR, DE 1/2" DE ESPESOR PARA TUBO DE 3/8" DE Ø. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	100.00	\$ 63.20	SESENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.	\$ 6,320.00
DOP-194	SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLAMIENTO TERMICO PREFORMADO DE ELASTOMERO MARCA INSULTUBE O SIMILAR, DE 1/2" DE ESPESOR PARA TUBO DE 1/2" DE Ø. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	100.00	\$ 64.32	SESENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.	\$ 6,432.00

 Gobierno de Guadalajara	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18		DOCUMENTO 12
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2018 PLAZO DE EJECUCIÓN: 142 DIAS FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 de julio de 2018		
	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: COMKRETE SA DE CV	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:  ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO		

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-185	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TÉRMICO PREFORMADO DE ELASTÓMERO MARCA INSULTUBE O SIMILAR, DE 1/2" DE ESPESOR PARA TUBO DE 5/8" DE Ø. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	100.00	\$ 72.31	SETENTA Y DOS PESOS 31/100 M.N.	\$ 7,231.00
DOP-196	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA EL ARRANQUE DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA MINISPLIT. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PZA	12.00	\$ 990.58	NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 58/100 M.N.	\$ 11,886.96
DOP-197	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DREEN DE CONDENSADOS PARA EQUIPOS MINISPLIT (EVAPORADORES) INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	12.00	\$ 528.81	QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 81/100 M.N.	\$ 6,345.72
DOP-198	CARGA DE GAS REFRIGERANTE R410A SEGÚN PROYECTO, PARA EL COMPLEMENTO Y BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	PZA	12.00	\$ 436.06	CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 06/100 M.N.	\$ 5,232.72
DOP-199	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE DE HERRERIA PARA SOPORTE DE CONDENSADORAS A BASE DE ACERO ESTRUCTURAL (ANGULC), ACABADO CON FONDO ANTICORROSIVO. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, ELEVACIÓN Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	KG	98.00	\$ 69.55	SESENTA Y NUEVE PESOS 55/100 M.N.	\$ 6,815.90
26	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA A CONDENSADORAS DE AIRE ACONDICIONADO DEL PROPIETARIO					\$
DOP-200	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO POLIDUCTO NARANJA DE 2" INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	25.00	\$ 47.21	CUARENTA Y SIETE PESOS 21/100 M.N.	\$ 1,180.25
DOP-201	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CENTRO DE CARGAS QO-330, 3F 4H SQD MARCA SQUARED O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$ 1,652.15	UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N.	\$ 1,652.15
DOP-202	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD TÉRMICA DE 2 POLOS MARCA SQUARE O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	11.00	\$ 578.01	QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.	\$ 6,358.11
DOP-203	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNIDAD TÉRMICA 3 POLOS X 70 AMP MARCA SQUARD O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$ 1,609.01	UN MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS 01/100 M.N.	\$ 1,609.01
DOP-204	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CONDUIT DE PARED GRUESA GALVANIZADO DE 3/4" MARCA OMEGA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	18.00	\$ 111.47	CIENTO ONCE PESOS 47/100 M.N.	\$ 2,006.46
DOP-205	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CONDUIT DE PARED GRUESA GALVANIZADO DE 1/2" MARCA OMEGA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	12.00	\$ 107.42	CIENTO SIETE PESOS 42/100 M.N.	\$ 1,289.04
DOP-206	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO CONDUIT DE PARED GRUESA GALVANIZADO DE 3/4" MARCA OMEGA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	6.00	\$ 110.56	CIENTO DIEZ PESOS 66/100 M.N.	\$ 663.96
DOP-207	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE THW CAL-10 AWG MARCA INDIANA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	180.00	\$ 26.91	VEINTISEIS PESOS 31/100 M.N.	\$ 4,843.80



Gobierno de
Guadalajara

MUNICIPIO DE GUADALAJARA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18

DOCUMENTO

12

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018
FECHA DE TERMINACION: 20 de diciembre de 2018
PLAZO DE EJECUCION: 142 DIAS
FECHA DE PRESENTACION: 23 de julio de 2018

RAZON SOCIAL DEL LICITANTE:
CONKRETE SA DE CV

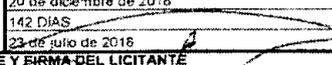
NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

FGZOSQ @ ODU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-208	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL 12. MARCA KOBREX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	80.00	\$ 22.84	VEINTIDOS PESOS 84/100 M.N.	\$ 1,827.20
DOP-209	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDULET TIPO T DE 3/4 MARCA DELTA D SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	6.00	\$ 112.38	CIENTO DOCE PESOS 38/100 M.N.	\$ 674.28
DOP-210	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDULET TIPO LB DE 1/2". MARCA DELTA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	7.00	\$ 76.42	SETENTA Y SEIS PESOS 42/100 M.N.	\$ 534.94
DOP-211	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION RE 21. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	12.00	\$ 22.11	VEINTIDOS PESOS 11/100 M.N.	\$ 265.32
DOP-212	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTRATUERCA Y MONITOR DE 3/4" MARCA EUROLUX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	6.00	\$ 34.32	TREINTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.	\$ 205.92
DOP-213	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNICANAL GALV DE 2 X 4" INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	2.00	\$ 212.09	DOSCIENTOS DOCE PESOS 09/100 M.N.	\$ 424.18
DOP-214	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA UNICANAL DE 3/4". INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	14.00	\$ 18.46	Dieciocho PESOS 46/100 M.N.	\$ 258.44
DOP-215	SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA UNICANAL DE 1/2" INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	8.00	\$ 16.54	Dieciseis PESOS 54/100 M.N.	\$ 132.32
DOP-216	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO FLEXIBLE LIQUID TIGHT DE 1/2". MARCA VOLTECH O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	11.00	\$ 63.81	SESENTA Y TRES PESOS 81/100 M.N.	\$ 701.91
DOP-217	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR RECTO LIQUID DE 1/2" MARCA VOLTECH O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	22.00	\$ 48.03	CUARENTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N.	\$ 1,056.66
DOP-218	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO XHHN 4X2 +1X6 2N TUBO FLEXIBLE MARCA VIAKON O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	28.00	\$ 292.13	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 13/100 M.N.	\$ 8,179.64
DOP-219	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR DE EMPALME RÁPIDO. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	40.00	\$ 12.67	DOCE PESOS 67/100 M.N.	\$ 506.80
DOP-220	CAMARAS DE REFRIGERACION FABRICACION DE CUARTO TERMICO COMPUESTO POR PANEL AISLADO, 2.5" DE ESPESOR (43.93 MTS ESTIMADOS), UNA GRAN PUERTA ABATIBLE, CORTINA HAWAIANA, COLOCACION DE MOLDURA INTERIOR Y SELLO EN JUNTAS E ILUMINACION. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 131,133.57	CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 57/100 M.N.	\$ 131,133.57
DOP-221	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDENSADOR DE 2 HP, 2.220V, EVAPORADOR, DREEN, TUBERIA MECANICA, INSULACION, SOPORTERIA CONTROL ARRANQUE. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	2.00	\$ 241,243.28	DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 28/100 M.N.	\$ 482,486.56
DOP-222	FABRICACION DE CUARTO TERMICO COMPUESTO POR PANEL AISLADO, 2.5" DE ESPESOR (37 MTS ESTIMADOS), PUERTA ABATIBLE, CORTINA HAWAIANA, COLOCACION DE MOLDURA INTERIOR, SELLO EN JUNTAS E ILUMINACION. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$ 125,170.10	CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO SETENTA PESOS 10/100 M.N.	\$ 125,170.10

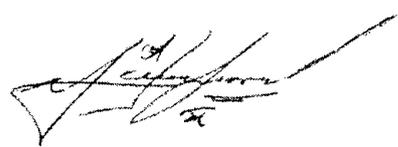
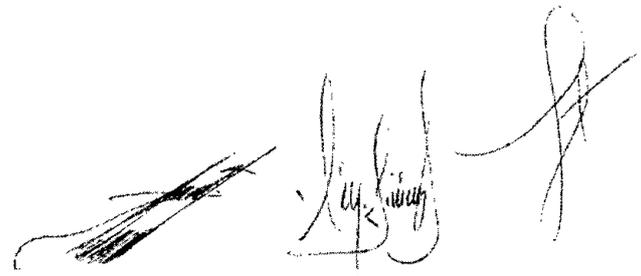
 Gobierno de Guadalajara	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18		DOCUMENTO 12
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	FECHA DE INICIO: 1 de agosto de 2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 20 de diciembre de 2018 PLAZO DE EJECUCIÓN: 142 DÍAS FECHA DE PRESENTACIÓN: 23 de julio de 2016	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:  FGAOSQ @ OEU ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO	
	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: COMKRETE SA DE CV			

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NÚMERO)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
18	LUMINARIAS					
DOP-223	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA HERMETICA IP-65 A PRUEBA DE POLVO Y HUMEDAD DE LED 36 W 4000 K 120-240 V . INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	37	\$1,120.74	UN MIL CIENTO VEINTE PESOS 74/100 M.N.	\$ 41,467.38
DOP-224	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO PANEL 60X60 CM SUSPENDER 40 W LED 4000 K 120-240 V . INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	33	\$1,632.26	UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 26/100 M.N.	\$ 53,864.58
DOP-225	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO PANEL ROUND PLAFON 15 W 3000 K 120-240 V . INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	222	\$492.34	CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 34/100 M.N.	\$ 109,299.48
DOP-226	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO PROYECTOR USO EXTERIOR DE 30W 5000K 120-240V . INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	5	\$748.24	SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.	\$ 3,741.20
DOP-227	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA DE LED PARA EMPOTRAR EN MURO DE 1W 120-240 V DE CORTESIA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	162	\$676.34	SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 34/100 M.N.	\$ 102,803.68
DOP-228	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA DE LED PARA EMERGENCIA INCLUYE: HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	ML	33	\$526.71	QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 71/100 M.N.	\$ 17,381.43
						\$
						\$

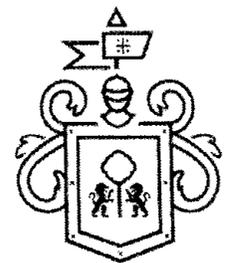
IMPORTE TOTAL CON LETRA **Cinco Millones Seiscientos Noventa Y Seis Mil Doscientos Sesenta Y Dos Pesos 75/100 M.N.**

SUB-TOTAL \$ 4,910,571.34
16% I.V.A. \$ 785,691.41
GRAN TOTAL \$ 5,696,262.75



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO 2

NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18

Los que firman este documento, relativo al contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18, reconocen que se deriva de un procedimiento de los que contemplan los ordinales 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1, fracción I, 50 puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y por ende, se encuentra relacionado con el contrato, considerándose, **parte integral del mismo**, dicho documento cuenta con 18 hojas. Igualmente, están de acuerdo que, en caso de disparidad o discrepancia entre la información contenida en este documento y la del contrato con el que se vincula, **se estarán a lo señalado en este documento**, lo que también ocurrirá, en caso de exceso, omisión o escasez de información en aquél, con la finalidad de que, fundamentalmente, el **CONTRATISTA**, no pueda evadir sus obligaciones contraídas, alegando disparidad de datos o información.

EL MUNICIPIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

SINDICA MUNICIPAL

ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA

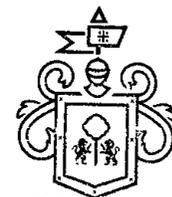
EL CONTRATISTA



Arq. Gerardo de la Mora Franco
Comcrete S.A. de C.V.

**TESORERA
TESTIGO**

IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA

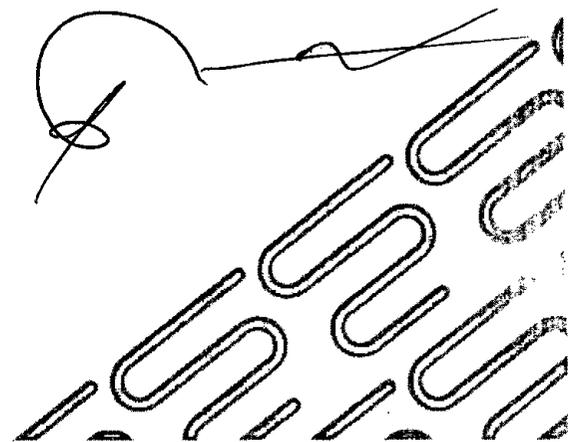


DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Obras Públicas
Coordinación General
de Gestión Integral de la Ciudad

La presente hoja de firmas, forma parte integral del contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18, por **EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA** con Comcrete S.A. de C.V. El día 31 de julio de 2018, respecto de la obra: TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.





COMKRE II
S.A. de C.V.

EMPRESA

C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION

Nombre del Proyecto

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Ubicacion

AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1

Clave

DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18

Fecha

23/07/18

Programa de Obra por Mes - Financiero - Volumen - Grafico

Moneda:

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
		del	01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
		al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE

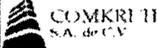
I-I UNICO

1 INSTALACION SANITARIO PLUVIAL

DOP-01 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 4" PARA m		\$129.03	\$9,290.16				
DRENAJE PLUVIAL, CON TUBERIA Y CONEXIONES SANITARIAS DE NORMA, INCLUYE: TUBERIA Y CEXIONES DE PVC			72.000				
			100.00%				
DOP-02 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 6" PARA m		\$199.77	\$9,189.42				
DRENAJE PLUVIAL, CON TUBERIA Y CONEXIONES SANITARIAS DE NORMA, INCLUYE: TUBERIA Y CEXIONES DE PVC			46.000				
			100.00%				
DOP-03 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 8" PARA m		\$258.49	\$3,101.88				
DRENAJE PLUVIAL, CON TUBERIA Y CONEXIONES SANITARIAS DE NORMA, INCLUYE: TUBERIA Y CEXIONES DE PVC			12.000				
			100.00%				
DOP-04 SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE pza		\$2,095.67	\$6,287.01				
CUPULA 4" MARCA HELVEX, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU			3.000				
			100.00%				
DOP-05 SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE pza		\$5,515.46	\$5,515.46				
CUPULA 6" MARCA HELVEX, INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU			1.000				
			100.00%				
DOP-06 SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA PRETIL pza		\$2,665.67	\$5,331.34				
DE 4", INCLUYE: MATERIAL Y MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION			2.000				
			100.00%				
DOP-07 SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTERIA pza		\$231.00	\$10,395.00				
CUALQUIER TIPO, INCLUYE: ABRAZADERA TIPO PERA/UNICANAL/OMEGA, VARILLA ROSCADA, TAQUETES,			45.000				
			100.00%				
DOP-08 PASOS DE TRABE O LOSA DE CONCRETO, INCLUYE pza		\$132.98	\$3,457.48				
CAMISA DE TUBO DE PVC DEL DIAMETRO NECESARIO, RAURA O DEMILICION, SEGUN SEA EL CASO, MANO DE OBRA Y			26.000				
			100.00%				

FGIOSQ @ OEU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA			COMKRETE SA DE CV		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION					
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1		
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18			
		Fecha	23/07/18			
PROGRAMA DE OBRAS - PROYECTO - VALORES - CANTIDAD						
Moneda:						

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-1 UNICO

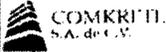
1 INSTALACION SANITARIO PLUVIAL			\$52,567.75	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
--	--	--	--------------------	---------------	---------------	---------------	---------------

2 INSTALACIONES HIDRAULICAS

DOP-09 SUMISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE TERMOFUSION MARCA POLIMEX CLASE 10 DE 1/2", INCLUYE: TUBERIA Y CONEXIONES, EXCAVACION Y/O SOPORTERIA,	m	\$24.81	\$446.58	18.000	100.00%		
DOP-10 SUMISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE TERMOFUSION MARCA POLIMEX CLASE 10 DE 3/4", INCLUYE: TUBERIA Y CONEXIONES, EXCAVACION Y/O SOPORTERIA,	m	\$45.73	\$2,332.23	51.000	100.00%		
DOP-11 SUMISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE TERMOFUSION MARCA POLIMEX CLASE 10 DE 1", INCLUYE: TUBERIA Y CONEXIONES, EXCAVACION Y/O SOPORTERIA,	m	\$69.21	\$5,121.54	74.000	100.00%		
DOP-12 SUMISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE TERMOFUSION MARCA POLIMEX CLASE 10 DE 1 1/2", INCLUYE: TUBERIA Y CONEXIONES, EXCAVACION Y/O	m	\$160.12	\$10,888.16	68.000	100.00%		
DOP-13 SUMISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE TERMOFUSION MARCA POLIMEX CLASE 10 DE 2", INCLUYE: TUBERIA Y CONEXIONES, EXCAVACION Y/O SOPORTERIA, TENDIDO DE TUBERIAS PRIERAS DE HERMETICIDAD Y TODO	m	\$253.23	\$11,648.58	46.000	100.00%		
DOP-14 SUMISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE TERMOFUSION MARCA POLIMEX CLASE 10 DE 2 1/2", INCLUYE: TUBERIA Y CONEXIONES, EXCAVACION Y/O SOPORTERIA TENDIDO DE TUBERIAS PRIERAS DE	m	\$553.86	\$4,984.74	9.000	100.00%		
DOP-15 SUMISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE TERMOFUSION MARCA POLIMEX CLASE 10 DE 3", INCLUYE: TUBERIA Y CONEXIONES, EXCAVACION Y/O SOPORTERIA, TENDIDO DE TUBERIAS PRIERAS DE HERMETICIDAD Y TODO	m	\$774.91	\$18,597.84	24.000	100.00%		

FGZOSQ @ ODU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	COMKRÉTE SA DE CV		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION		
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18
		Fecha	23/07/18
Programa de Obra Por Mes - Financiado - Volumen - Gráfico			

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

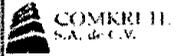
I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

DOP-16 SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACIONES HIDRAULICAS PARA LAVADERO, QUE INCLUYE: TUBERIA Y CONEXIONES DE TERMOFUSION, LLAVE DE NARIZ CROMADA, Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	pza	\$561.82	\$2,247.24	4.000	100.00%
DOP-17 SUMINISTRO E INSTALACION DE CALENTADOR DE GAS LP DE 100 GALONES, MARCA CINSA O CALOREX, QUE INCLUYE: ELEVACION VERTICAL Y/O HORIZONTAL, CONEXIÓN, CALIBRACION Y PRIERAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU	pza	\$67,036.77	\$67,036.77	1.000	100.00%
DOP-18 SUMINISTRO E INSTALACION DE CALENTADORES SOLARES DE 20 TUBOS A ALTA PRESION, MARCA SOLARIS, QUE INCLUYE: ACARREO VERTICAL Y HORIZONTAL, ARMADO Y CONEXIÓN PIESTA EN MARCHA CALIBRACION Y PRIERAS Y	pza	\$4,733.76	\$4,733.76	1.000	100.00%
DOP-19 SUMINISTRO E INSTALACION DE BYPASS PARA CALENTADORES DE GAS VS CALENTADORES SOLARES QUE INCLUYE: TUBERIAS Y CONEXIONES LAS NECESARIAS, VALVULAS DE CONTROL PARA EL CORRECTO	pza	\$511.67	\$59,353.72	116.000	100.00%
DOP-20 SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACIONES HIDRAULICAS PARA AGUA FRIA Y/O CALIENTE PARA LAVABO, WC, REGADERA, CALENTADOR DE AGUA, HIDRANTES, CUADRO MEDIDOR DE AGUA INCLUYE: TUBERIA Y	pza	\$3,840.61	\$65,290.37	17.000	100.00%
DOP-21 SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE MEZCLADORA PARA REGADERA, INCLUYE LLAVES DE EMPOTRAR MARCA HELVEX, CHAPETOS Y MANERALES Y CERQUILLA TUBERIA Y CONEXIONES MANO DE OBRA	pza	\$3,410.45	\$3,410.45	1.000	100.00%
DOP-22 SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE MEZCLADORA PARA REGADERA ESPECIAL, INCLUYE LLAVES DE EMPOTRAR MARCA HELVEX, CHAPETOS Y MANERALES Y CERQUILLA TUBERIA Y CONEXIONES MANO DE OBRA	pza	\$5,177.52	\$103,550.40		

FGZSQ @ OEU

ARG. GERARDO DE LA MOBA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION		
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion
		Clave	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18
		Fecha	23/07/18

Programa de Control por Mes - Financiero - Volumen - Grafico

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

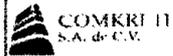
I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

DOP-16 SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACIONES HIDRAULICAS PARA LAVADERO, QUE INCLUYE: TUBERIA Y CONEXIONES DE TERMOFUSION, LLAVE DE NARIZ CROMADA, Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	pza	\$561.81	\$2,247.24	4.000	100.00%		
DOP-17 SUMINISTRO E INSTALACION DE CALENTADOR DE GAS LP DE 100 GALONES, MARCA Cinsa O CALOREX, QUE INCLUYE: ELEVACION VERTICAL Y/O HORIZONTAL, CONEXIÓN, CALIBRACION Y PRUEBAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU	pza	\$67,036.77	\$67,036.77	1.000	100.00%		
DOP-18 SUMINISTRO E INSTALACION DE CALENTADORES SOLARES DE 20 TUBOS A ALTA PRESION, MARCA SOLARIS, QUE INCLUYE: ACARREO VERTICAL Y HORIZONTAL, ARMADO Y CONEXIÓN PIESTA EN MARCHA CALIBRACION Y PRUEBAS Y	pza	\$27,428.75	\$82,286.25	3.000	100.00%		
DOP-19 SUMINISTRO E INSTALACION DE BYPASS PARA CALENTADORES DE GAS VS CALENTADORES SOLARES QUE INCLUYE: TUBERIAS Y CONEXIONES LAS NECESARIAS, VALVULAS DE CONTROL PARA EL CORRECTO	pza	\$4,733.76	\$4,733.76	1.000	100.00%		
DOP-20 SUMINISTRO E INSTALACION DE PREPARACIONES HIDRAULICAS PARA AGUA FRIA Y/O CALIENTE PARA LAVABO, WC, REGADERA, CALENTADOR DE AGUA, HIDRANTES, CILINDRO MEDIDOR DE AGUA INCLUYE: TUBERIA Y	pza	\$511.67	\$59,353.72	116.000	100.00%		
DOP-21 SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE MEZCLADORA PARA REGADERA, INCLUYE LLAVES DE EMPOTRAR MARCA HELVEX, CHAPETOS Y MANERALES Y FERROLLA TUBERIA Y CONEXIONES MANO DE OTRA	pza	\$3,840.61	\$65,290.37	17.000	100.00%		
DOP-22 SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE MEZCLADORA PARA REGADERA ESPECIAL, INCLUYE LLAVES DE EMPOTRAR MARCA HELVEX, CHAPETOS Y MANERALES Y FERROLLA TUBERIA Y CONEXIONES MANO DE OTRA	pza	\$3,410.45	\$3,410.45	1.000	100.00%		
DOP-23 SUMINISTRO E INSTALACION LAVABO BAJO	pza	\$5,177.52	\$103,550.40				

FGZOSQ O ODU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL



EMPRESA

COMKRE SA DE CV

C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION

Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18
		Fecha	23/07/18

Programa de Obra por Mes - Presupuesto - Volumen - Precio

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

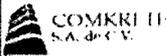
I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE

I-I UNICO

CUBIERTA, MARCA ORION O SIMILAR CALIDAD,			20.000				
INCLUYE: LLAVE ECONOMIZADORA ATV-120 MARCA HELVEX,			100.00%				
ACCESORIOS DE INSTALACION TRAMPA DE PVC MANGIFRAS							
DOP-24 SUMINISTRO E INSTALACION DE W/C CON CON	pza	\$9,048.71	\$235,266.46				
FLUXOMETRO DE MANIJA MARCA HELVEX EN COLOR			26.000				
BLANCO, MARCA AMERICAN STANDARD O SIMILAR, INCLUYE			100.00%				
ASIENTO Y HERRAJES MATERIAL Y MANO DE OBRA PRIEFRAS							
DOP-25 SUMINISTRO E INSTALACION DE MINGITORIO	pza	\$6,559.85	\$6,559.85				
ECOLOGICO, MARCA HELVEX MODELO GOBI, INCLUYE Y			1.000				
HERRAJES, MATERIAL Y MANO DE OBRA, PRUEBAS			100.00%				
DOP-26 SUMINISTRO E INSTALACION DE TARJA DOBLE, SIN	pza	\$6,294.13	\$12,588.26				
ESCIRRIDOR, MARCA TEKA O SIMILAR, INCLUYE LLAVE PARA			2.000				
FREGADERO MARCA HELVEX O SIMILAR, TRAMPA DE PVC,			100.00%				
CONTRACANASTA MANGIFRA COPEX 11 AVE ANGIJAR							
DOP-27 SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO	pza	\$114,842.38	\$114,842.38				
HIDRONEUMATICO QUE CONSTA DE 2 BOMBAS SUMERGIBLE			1.000				
TIPO PLUMA EN ACERO INOX DE 5 HP, MARCA ALTAMIRA O			100.00%				
SIMILAR 2 TANQUE PRESURIZADO DE 119 GALONES MARCA							
DOP-28 SUMINISTRO E INSTALACION DE CUADRO MEDIDOR	pza	\$1,816.28	\$1,816.28				
DE AGUA, INCLUYE VALVULA ESFERA, LLAVE DE NARIZ,			1.000				
PREPARACION PARA COLOCAR MEDIDOR DE SIAPA,			100.00%				
CONEXION A RED MUNICIPAL CONEXIONES Y PRIEFRAS							
DOP-29 SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA	pza	\$1,948.44	\$3,896.88				
FLOTADOR DE BRONCE DE 1" CON FLOTADOR DE COBRE DE			2.000				
10", INCLUYE MATERIAL Y MAND DE OBRA NECESARIOS,			100.00%				
CONEXIONES Y PRIEFRAS							
DOP-30 SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE	pza	\$597.78	\$5,977.80				
CONTROL TIPO ESFERA MARCA URREA DE BRONCE DE 1 1/2",			10.000				
INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA NECESARIOS							

FCZOSQ P OOU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO
APODERADO LEGAL

	EMPRESA			COMKRETE SA DE CV		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION					
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1		
			Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18		
		Fecha	23/07/18			
Programa de Obra Por Mes - Financiero - Volumen - Gratito						

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

INCLuye MATERIAL Y MANO DE OBRA NECESARIOS, CONEXIONES Y PRIFRAS
 DOP-31 SUMINISTRO E INSTALACION DE TRAMPA DE GRASAS pza
 MODELO IG-20, MARCA HELVEX, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA NECESARIOS, CONEXIONES Y PRUEBAS.

100.00%

\$10,317.35

\$10,317.35

1.000

100.00%

2 INSTALACIONES HIDRAULICAS

\$833,193.89

\$0.00

\$0.00

\$0.00

\$0.00

3 INSTALACION DRENAJES SANITARIOS AGUAS NEGRAS

DOP-32 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PREPARACIONES SANITARIAS DE 2" PARA LAVABO/REGADERA/LAVADORA, CUALQUIER DIAMETRO, INCLUYE: TUBERÍA Y CONEXIONES DE PVC SANITARIO, LIMPIADOR Y PEGAMENTO RANURA EN DOP-33 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PREPARACIONES SANITARIAS DE 4" PARA W.C, CUALQUIER DIAMETRO, INCLUYE: TUBERÍA Y CONEXIONES DE PVC SANITARIO, LIMPIADOR Y PEGAMENTO RANURA EN MIRO Y/O DOP-34 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 2" PARA TUBERIA VENTILA, CON TUBERIA Y CONEXIONES SANITARIAS DE NORMA, INCLUYE: TUBERIA Y CEXIONES DE PVC SANITARIO, LIMPIADOR Y PEGAMENTO TRAZO NIVELACION DOP-35 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 4" PARA AGUAS NEGRAS, CON TUBERIA Y CONEXIONES SANITARIAS DE NORMA, INCLUYE: TUBERIA Y CEXIONES DE PVC SANITARIO, LIMPIADOR Y PEGAMENTO TRAZO NIVELACION FIACION Y DOP-36 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 6" PARA AGUAS NEGRAS, CON TUBERIA Y CONEXIONES SANITARIAS DE NORMA, INCLUYE: TUBERIA Y CEXIONES DE PVC SANITARIO, LIMPIADOR Y PEGAMENTO TRAZO NIVELACION FIACION Y

\$39,310.80

51.000

100.00%

\$896.80

\$26,007.20

29.000

100.00%

\$94.50

\$5,292.00

56.000

100.00%

\$129.56

\$3,627.68

28.000

100.00%

\$200.26

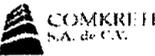
\$7,209.36

36.000

100.00%

FGZOSQ & OEU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
 APODERADO LEGAL

	EMPRESA		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION		
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO.	Ubicacion
			AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18
		Fecha	23/07/18

Programa de obra por Mes - Financiero - Volumen - Grafico

Moneda:								
Nombre	Unidad	Costo Unitario	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	
		del	01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18	
		al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18	

1 TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE

I-I UNICO

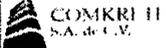
DOP-37 SUMINISTRO E INSTALACION DE COLADERA DE PVC UNIVERSAL DE 2", INCLUYE; TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION	pza	\$482.52	\$9,167.88	19.000	100.00%			
DOP-38 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 1" DE PVC CED40 PARA TUBERIA DRENES DE MINISPLIT, CON TUBERIA Y CONEXIONES DE PVC HIDRAULICO CED40, INCLUYE TUBERIA Y CONEXIONES DE PVC CED40 LIMPIADOR Y	pza	\$715.64	\$17,891.00	25.000	100.00%			
3 INSTALACION DRENAJES SANITARIOS AGUAS NEGRAS			\$108,505.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

4 SISTEMA CONTRAINCENDIO

DOP-39 SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE CONTRAINCENDIO, CON MANGUERA DE 30 MTRS, CON CHIFLON DE 1 1/2", VALVULA ANGULAR DE 1 1/2", EN COLOR ROJO BERMILLON, INCLUYE MANOMETRO DE GLICERINA	pza	\$9,695.70	\$58,174.20	6.000	100.00%			
DOP-40 SUMINISTRO E INSTALACION DE RED DE ALIMENTACION DE AGUA PARA SISTEMA CONTRAINCENDIO CON TUBERIA DE TERMOFUSION DE 1" DE DIAMETRO, MARCA POLIMEX CLASE 16 INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRERA	m	\$79.63	\$477.78	6.000	100.00%			
DOP-41 SUMINISTRO E INSTALACION DE RED DE ALIMENTACION DE AGUA PARA SISTEMA CONTRAINCENDIO CON TUBERIA DE TERMOFUSION DE 1 1/4" DE DIAMETRO, MARCA POLIMEX CLASE 16 INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRERA	m	\$118.79	\$712.74	6.000	100.00%			
DOP-42 SUMINISTRO E INSTALACION DE RED DE ALIMENTACION DE AGUA PARA SISTEMA CONTRAINCENDIO CON TUBERIA DE TERMOFUSION DE 1 1/4" DE DIAMETRO, MARCA POLIMEX CLASE 16 INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRERA	m	\$294.27	\$7,062.48	24.000	100.00%			
DOP-43 SUMINISTRO E INSTALACION DE RED DE	m	\$422.26	\$11,823.28					

FCEOSC O OOU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA			COMKRETE SA DE CV		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION					
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1		
		Clave	DCP-REH-MUN-PRO-CI-103-18			
		Fecha	23/07/18			
Programa de Obra PORMES - Presupuesto - Volumen - Gráfico						

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE

I-1 UNICO

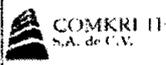
ALIMENTACION DE AGUA PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO CON TUBERIA DE TERMOFUSION DE 3" DE DIAMETRO, MARCA POMEX CLASE 16 INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRERA	pza	\$385,282.74		\$385,282.74				
DOP-44 SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPO DE BOMBEO INTEGRADO PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO, PARA UN GASTO DE 100 GALONES X MINUTO A 120 PIES/PHIG2 QUE CONSTA DE UNA MOTOROMBA ELECTRICA DOP-45 PASOS DE TRABAJO O LOSA DE CONCRETO, INCLUYE CAMISA DE TUBO DE PVC DEL DIAMETRO NECESARIO, RAURA O DEMILICION, SEGUN SEA EL CASO, MANO DE OBRA Y MATERIALES NECESARIOS	pza	\$132.98		\$1,196.82				
								100.00%
4 SISTEMA CONTRA INCENDIO			\$0.00	\$464,730.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

5 INSTALACION DE GAS LP

DOP-46 SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA GAS LP EN COCINA, CON HASTA 6.00 ML. DE TUBERIA Y CONEXIONES DE COBRE TIPO L DE 1/2", 1 VALVULA DE CONTROL ANGULAR DE 1/2" INCLUYE EXCAVACION O RANURA SONDADORA	pza	\$4,134.17		\$4,134.17				
DOP-47 SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA PARA GAS LP PARA CALENTADOR DE AGUA A GAS, CON HASTA 9.00 ML. DE TUBERIA Y CONEXIONES DE COBRE TIPO L DE 1/2", 1 VALVULA DE CONTROL ANGULAR DE 1/2" INCLUYE EXCAVACION O RANURA SONDADORA	pza	\$4,699.93		\$4,699.93				
DOP-48 SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMA DE LLENADO DE GAS LP CON HASTA 15.00 ML. DE TUBERIA DE COBRE TIPO L DE 3/4", INCLUYE VALVULA DE LLENADO TIPO PIPESA, VALVULA DOBLE CHECK VALVULA DE CONTROL DE LLENADO	pza	\$7,371.30		\$7,371.30				
DOP-49 SUMINISTRO E INSTALACION DE TANQUE ESTACIONARIO PARA GAS LP DE 500 LTS, INCLUYE ELEVACION CON GRUA, ENLACE DE PUERTAS Y PUERTA EN MARCHA	pza	\$10,097.01		\$10,097.01				
								100.00%

FGZOSQ @ CDU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA			COMKRETE SA DE CV		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION					
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA CDL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1		
			Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18		
		Fecha	23/07/18			
Programa de obra por Mes - Financiero - Volumen - Localidad						

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
		del	01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
		al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

CON GRUA, FUNDICION, PRUEBAS Y PUESTA EN VIBRACION, MATERIAL HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA NO INCLUIVE
5 INSTALACION DE GAS LP

			100.00%			
		\$0.00	\$26,302.41	\$0.00	\$0.00	\$0.00

6 VOZ y DATOS

DOP-50 SUMINISTRO E INSTALACION DE RACK 7X19 45 U.R. pza \$8,778.53 \$17,557.06
 COLOR NEGRO TEXTURIZADO DESDE PLANTA BAJA HASTA NIVEL 4 .MARCA PANDUIT O SIMILAR.INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA DOP-51 SUMINISTRO E INSTALACION DE ORGANIZADOR VERTICAL DOBLE WMPV45E-MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

			2.000			
		\$7,465.55	\$22,396.65			

DOP-52 SUMINISTRO E INSTALACION DE JACK MINICOM CAT. 6. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: JACK, CONECTIVIDAD, PRUEBA, ETIQUETACIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

			3.000			
		\$676.59	\$24,357.24			

DOP-53 SUMINISTRO E INSTALACION DE FACE PLATE DE 1 VENTANA. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION

			100.00%			
		\$77.65	\$776.50			

DOP-54 SUMINISTRO E INSTALACION DE FACE PLATE DE 2 VENTANAS. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION

			100.00%			
		\$83.84	\$1,089.92			

DOP-55 SUMINISTRO E INSTALACION DE INSERTO CIEGO COLOR BLANCO. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION

			2.000			
		\$397.47	\$794.94			
			100.00%			

FGZSQ COU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
 APODERADO LEGAL

	EMPRESA			COMKRETE SA DE CV		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION					
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1		
			Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18		
		Fecha	23/07/18			
Programa de Obra Por Mes - Mantenero - Volumen - Gráfico						

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
		del	01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
		al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

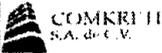
I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE

I-I UNICO

DOP-56 SUMINISTRO DE PATCH CORD DE 10 FT CAT.6. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR.	pza	\$516.45			\$2,065.80		
					4.000		
					100.00%		
DOP-57 SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD DE 10 FT CAT.6. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$567.85			\$14,764.10		
					26.000		
					100.00%		
DOP-58 SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD DE 7 FT CAT.6. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$516.26			\$13,422.76		
					26.000		
					100.00%		
DOP-59 SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD DE 5 FT CAT.6. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$472.11			\$4,721.10		
					10.000		
					100.00%		
DOP-60 SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD DE 3 FT CAT.6. MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$423.30			\$4,233.00		
					10.000		
					100.00%		
DOP-61 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE UTP CAT. 6 MARCA SYSTIMAX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	m	\$37.69			\$45,604.90		
					1,210.000		
					100.00%		
DOP-62 SUMINISTRO E INSTALACION DE ORGANIZADOR HORIZONTAL SENCILLO DE 2 U.R. MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$1,136.93			\$4,547.72		
					4.000		
					100.00%		
DOP-63 SUMINISTRO E INSTALACION DE ORGANIZADOR	pza	\$2,107.13			\$4,214.26		



ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA		COMKRETE SA DE CV	
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION			
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18	
		Fecha	23/07/18	

Moneda: \$ MEXICANO							
Nombre	Unidad	Costo Unitario	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

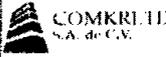
I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE

I-I UNICO

HORIZONTAL DOBLE DE 2 U.R. MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION					2.000		
					100.00%		
DOP-64 SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH PANEL CAT.6 DE 48 PUERTOS MARCA SYSTMIX O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$16,842.57			\$16,842.57		
					1.000		
					100.00%		
DOP-65 SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH PANEL CAT.6 DE 24 PUERTOS MARCA SYSTMIX O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$10,790.09			\$10,790.09		
					1.000		
					100.00%		
DOP-66 SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL CIEGO DE 1 U.R. NORTH O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$295.75			\$3,549.00		
					12.000		
					100.00%		
DOP-67 SUMINISTRO E INSTALACION DE RACK GROUNDING KIT MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$4,151.57		\$4,151.57	\$4,151.57		
				1.000	1.000		
				50.00%	50.00%		
6 VOZ y DATOS			\$0.00	\$71,123.88	\$128,906.87	\$0.00	\$0.00
7 VOZ y DATOS (EQUIPO ACTIVO)							
DOP-68 SUMINISTRO E INSTALACION DE SWITCH CATALYST 2960-X 48 GIGE POE 370 W 2 X 10 G SFP+LAN BASE. MARCA CISCO O SIMILAR	pza	\$130,979.59			\$130,979.59		
					1.000		
					100.00%		
DOP-69 PÓLIZA ANUAL DE EQUIPO SNTC-8X5XNBD CATALYST 2960-X 48 G	pza	\$11,527.09			\$11,527.09		
					1.000		



ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA			COMKRETE SA DE CV		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION					
	Nombre del Proyecto		TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		Ubicacion	
					AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1	
				Clave		
				DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18		
				Fecha		
				23/07/18		

Programa de Obra por Mes - Financiero - Volumen - Gráfico

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-1 UNICO

DOP-70 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GIBIC MÓDULO TRANSCEPTOR CISCO SFP-10GSR-S. MARCA CISCO O SIMILAR	pza	\$13,677.58			100.00%	\$13,677.58		
						1.000		
DOP-71 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCES POINT 802.11 AC WABE 2 4X4:45S INT. ANT; REG DOM. MARCA CISCO O SIMILAR	pza	\$18,944.59			100.00%	\$94,722.95		
						5.000		
7 VOZ y DATOS (EQUIPO ACTIVO)			\$0.00	\$0.00	100.00%	\$250,907.21	\$0.00	\$0.00

8 DETECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y ALARMAS.

DOP-72 SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL HIBRIDO DE INCENDIO E INTRUSION, SOPORTA TRES MÉTODOS DE EXPANSION, CABLEADA, INALAMBRICA Y VPLEX DOS PARTICIONES DE 8 A 250 ZONAS MODELO VISTA-250FBP-T	pza	\$30,508.67			100.00%	\$30,508.67		
						1.000		
DOP-73 SUMINISTRO E INSTALACION DE DETECTOR DIRECCIONABLE DE HUMO FOTOELECTRICO CON DETECTOR TERMICO DE TEMPERATURA FIJA (135°F/57.2°C) MODELO 5193-50T MARCA HONEYWELL O SIMILAR INCLUYE: EQUIPO	pza	\$3,261.24			100.00%	\$91,314.72		
						28.000		
DOP-74 SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTACION DE JALON CONVENCIONAL DE SIMPLE ACCION CON CERRADURA MODELO PSSA MARCA SILENT KNIGHT O SIMILAR INCLUYE: EQUIPO MANO DE OBRA HERRAMIENTAS Y TONDO	pza	\$997.91			100.00%	\$12,972.83		
						13.000		
DOP-75 SUMINISTRO E INSTALACION DE SIRENA Y ESTROBO PARA PARED, A LIMENTACION DE 12 A 24 VCD, COLOR ROJO MODELO P2R, MARCA SYSTEM SENSOR O SIMILAR INCLUYE: EQUIPO MANO DE OBRA CONFIGURACION HERRAMIENTAS	pza	\$1,851.91			100.00%	\$24,074.83		
						13.000		

FGZOSQ @ OEU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA			COMKRE SA DE CV		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION					
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1		
			Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18		
		Fecha	23/07/18			
Programa de Obra Por Mes al Financiero Volumen Grafico						

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
		del	01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
		al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE

I-I UNICO

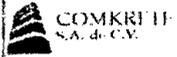
DOP-76 SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA CON TECNOLOGIA AGM/VRLA, 7 AH. MODELO PL-7-12 MARCA EPCOM O SIMILAR. INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA, PROGRAMACION CONFIGURACION HERRAMIENTAS Y TODO	pza	\$785.75			\$785.75			
DOP-77 SUMINISTRO E INSTALACION DE ALAMBRE, 18AWG, 2 CONDUCTORES, TIPO FPL, DE COLOR ROJO PARA APLICACIONES EN SISTEMAS DE DETECCION DE INCENDIO Y SISTEMAS DE EVACUACION. MODELO 4106-5504/500 MARCA	m	\$21.64		\$4,295.65	\$4,295.65			
DOP-78 SUMINISTRO E INSTALACION DE ALAMBRE 18 AWG, 4 CONDUCTORES, TIPO FLP COLOR ROJO, PARA APLICACIONES EN SISTEMAS DE DETECCION DE INCENDIO Y SISTEMAS DE EVACUACION. MODELO 4107-5504-500 MARCA HONEYWELL	m	\$29.28		198.505	198.505			
DOP-79 SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL DE SALIDA LUMINOSA, DOBLE CARA, COLOR VERDE MODELO SF-810DG-MAL, MARCA S FIRE O SIMILAR. INCLUYE: EQUIPO, MANO DE OBRA HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU	pza	\$1,597.44		50.00%	50.00%			
8 DETECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y ALARMAS.			\$0.00	\$4,295.65	\$184,318.85	\$0.00	\$0.00	

9 C.C.T.V.

DOP-80 SUMINISTRO E INSTALACION DE JACK MINICOM CAT. 6 MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$676.59		\$7,442.49	\$7,442.49			
DOP-81 SUMINISTRO E INSTALACION DE FACE PLATE DE 1 VENTANA. MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$77.65		\$1,708.30				
DOP-82 SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD DE 5	pza	\$472.11		22.000	100.00%			
				\$10,386.42				



ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA			COMKRÉTE SA DE CV	
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION				
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1	
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18		
		Fecha	23/07/18		
Programa de Obra No Más - Financiero - Volumen - Gratito					

Moneda:							
Nombre	Unidad	Costo Unitario	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

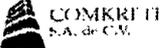
I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE

I-I UNICO

FT CAT.6 . MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION				22.000			
DOP-83 SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH CORD DE 3	pza	\$423.30		100.00%	\$9,312.60		
FT CAT.6. MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION					22.000		
DOP-84 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE UTP CAT. 6.	m	\$37.69			100.00%	\$49,750.80	
MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION					1,320.000		
DOP-85 SUMINISTRO E INSTALACION DE ORGANIZADOR HORIZONTAL SENCILLO DE 2 U.R. MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$1,136.93			100.00%	\$2,273.86	
DOP-86 SUMINISTRO E INSTALACION DE ORGANIZADOR HORIZONTAL DOBLE DE 2 U.R. MARCA PANDUIT O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$4,214.29			1.000	\$4,214.29	
DOP-87 SUMINISTRO E INSTALACION DE PATCH PANEL CAT.6 DE 24 PUERTOS MARCA PANOUT O SIMILAR, INCLUYE MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$10,615.42			100.00%	\$21,230.84	
DOP-88 SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL CIEGO DE 1 U.R. MARCA NORTH O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$295.75			2.000	\$1,774.50	
DOP-89 SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDEO GRABADOR AHD STAND ALONE DVR-1080P NONE REAL TIME, 16 CANALES VIDEO INPUT 4U CASE. INCLUYE EQUIPO	pza	\$10,507.40			100.00%	\$10,507.40	
					1.000		

FGZOSQ @ CDU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	COMKRETE SA DE CV			
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION			
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18	
		Fecha	23/07/18	

Programa de Obra Por Mes - Financiero - Volumen - Gráfico

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

CANALES VIDEO INPUT 10 CASE. INCLUYE EQUIPO,

HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA

DOP-90 SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMARA PTZ IP pza

\$18,095.41

100.00%

\$18,095.41

1.000

100.00%

1.3MP HD 720P ONVIF CON VISIÓN NOCTURNA HASTA 100 M

ZOOM ÓPTICO DE 20X WIDE DINAMIC RANGE, SOPORTA 256

PRESETS & PATRILLAJES Y 4 TOOLS PROGRAMABLE POR

DOP-91 SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMARA DOMO IP pza

\$6,022.43

\$66,246.73

2MP FULL HD 1080P, SENSOR SONY EXMORE, SOPORTE

ONVIF GABINETE 1P66, LEED IR CON VISIÓN NOCTURNA DE 30

MTRSQ INCLUYE LENTE MEGA PIXEL VARI FOCAL DE 4 A 17

DOP-92 SUMINISTRO E INSTALACION DE DISCO INTERNO DE pza

\$4,599.10

\$4,599.10

4 GB. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y

TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

1.000

100.00%

DOP-93 SUMINISTRO E INSTALACION DE GIGA SWITH pza

\$13,972.67

\$13,972.67

PRDVISION ISR 16 PUERTOS POE 10/100/1000 MBPS 260

WATTS (PROMEDIO 18.5 W POR PUERTO MÁXIMO 32 W POR

PUERTO) LLED DE REVISION DE ESTADO DE PUERTOS

DOP-94 SUMINISTRO E INSTALACION DE PANTALLA DE 65" - pza

\$31,683.82

\$31,683.82

NEGRO. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA

Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

1.000

100.00%

DOP-95 SUMINISRO E INSTALACIÓN DE UPS DE 3KVA pza

\$23,627.35

\$23,627.35

MODELO UPO11-3 MARCA CDP O SIMILAR. INCLUYE:

MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO

NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION

1.000

100.00%

9 C.C.T.V.

\$0.00

\$19,537.21

\$264,731.86

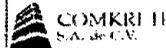
\$0.00

\$0.00

10 INSTALACION ELECTRICA (CONTACTO E ILUMINACION)

FGZOSQ @ OCU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL.



EMPRESA

COMKRE SA DE CV
C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION

Nombre del Proyecto

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Ubicacion

AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1

Clave

DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18

Fecha

23/07/18

Programa de Obra por Mes - Financiero - Volumen - Grafico

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
		del	01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
		al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

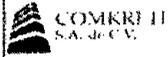
I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

DOP-96 SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO POLIDUCTO REFORZADO 2 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	m	\$47.22			\$3,022.08		
					64.000		
					100.00%		
DOP-97 SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CUADRADA REFORZADA 2 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	pza	\$144.99			\$1,159.92		
					8.000		
					100.00%		
DOP-98 SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO POLIDUCTO REFORZADO DE 1 1/2 PULG. /INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	m	\$42.05			\$588.70		
					14.000		
					100.00%		
DOP-99 SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CUADRADA REFORZADA 1 1/2 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	pza	\$126.40			\$1,643.20		
					13.000		
					100.00%		
DOP-100 SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO POLIDUCTO REFORZADO DE 1 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	m	\$35.90			\$16,155.00		
					450.000		
					100.00%		
DOP-101 SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CUADRADA PVC 1 PULG. 120X120 INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	pza	\$18.65			\$727.35		
					39.000		
					100.00%		
DOP-102 SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CONDULET REGISTRO OVALADO DE 1 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	pza	\$153.64			\$921.84		
					6.000		
					100.00%		
DOP-103 SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO POLIDUCTO	m	\$32.99			\$42,887.00		

FGAOSQ @CEOU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
 APROBADO LEGAL

	COMKRE SA DE CV		
	EMPRESA		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION		
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18
		Fecha	23/07/18
Programa de obra por Mes - Financiero - Volumen - Gráfico			

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

REFORZADO DE 3/4 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN					1,300.000					
DOP-104 SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CUADRADA PVC 3/4 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	pza	\$16.70				100.00%	\$1,319.30			
DOP-105 SUMUNISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA CONDULET REGISTRO OVALADO DE 3/4 PULG. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	pza	\$122.34				100.00%	79.000			
DOP-106 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONEXIÓN A TIERRA FÍSICA DE SITE EXISTENTE A RACK EN QUINTO NIVEL INCLUYE: 40METROS DE CABLE THW CAL. 4, 2 ZAPATAS DE CONEXIÓN HERRAMIENTA MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$3,863.05				100.00%	\$734.04			
DOP-107 SUMINISTRO E INSTALACION DE VELCRO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$921.75				100.00%	6.000			
DOP-108 PASO EN LOSA PARA TUBERÍAS. INCLUYE: DEMOLICIÓN, EMBOQUILLADO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	\$241.31				100.00%	\$3,863.05			
DOP-109 SUMINISTRD E INSTALACION DE POLIDUCTO DE 1/2" COLOR NARANJA REFORZADO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	m	\$22.70				100.00%	1.000			
DOP-110 SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 1/2-3/4" MARCA ARGO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO	pza	\$54.60				100.00%	\$4,608.75			
						100.00%	5.000			
						100.00%	\$2,895.72			
						100.00%	12.000			
						100.00%	\$42,676.00			
						100.00%	1,880.000			
						100.00%	\$26,262.60			
						100.00%	481.000			

FGZOSQ @ OOU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.



COMKRETE
S.A. DE CV

COMKRETE SA DE CV

EMPRESA

C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION

Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18
		Fecha	23/07/18

Programa de Obra Por Mes - Financiero - Valiman - Gratito

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
		del	01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
		al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE

I-I UNICO

INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO

LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION

DOP-111 SUMINISTRO E INSTALACION DE CAJA CHALUPA pza \$52.11

GALVANIZADA 1/2" MARCA VOLTECK O SIMILAR. INCLUYE:

MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO

NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION

DOP-112 SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA REALZADA pza \$17.68

DE 3/4" MARCA ARGOS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE

OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU

CORRECTA INSTALACION

DOP-113 SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA CUADRADA pza \$17.18

GALVANIZADA 1/2-3/4" MARCA ARGOS O SIMILAR. INCLUYE:

MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO

NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION

DOP-114 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE THW- m \$14.77

14AWG. MARCA INDIANA O SIMILAR INCLUYE MATERIAL,

MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA

SU CORRECTA INSTALACION

DOP-115 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE THW- m \$20.15

12AWG. MARCA INDIANA O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL,

MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA

SU CORRECTA INSTALACION

DOP-116 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE THW- m \$26.91

10AWG. MARCA INDIANA O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL,

MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA

SU CORRECTA INSTALACION

DOP-117 SUMINISTRO E INSTALACION DE CENTRO DE CARGAS pza \$5,845.11

QO-320,3F,4H SQD. MARCA SQUARE D O SIMILAR INCLUYE:

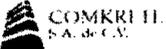
MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO

NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION

100.00%				
\$6,044.76				
116.000				
100.00%				
\$1,785.68				
101.000				
100.00%				
\$7,198.42				
419.000				
100.00%				
\$44,310.00				
3,000.000				
100.00%				
\$7,858.50	\$15,717.00			
390.000	780.000			
33.33%	66.67%			
\$1,794.00	\$3,588.00			
66.667	133.333			
33.33%	66.67%			
\$9,741.85	\$19,483.70			
1.667	3.333			
33.33%	66.67%			

FGZOSC @ ODU

IRQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA		COMKRETE SA DE CV	
	Nombre del Proyecto		Ubicacion	
	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES). AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18 Fecha: 23/07/18	
Programa de Obra Por Mes - Financiero - Volumen - Grafico				

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
		del	01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
		al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

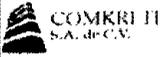
I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

DOP-118 SUMINISTRO E INSTALACION DE CENTRO DE CARGAS QO-312,3F,4H.MARCA SQUARE D O SIMILAR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$4,281.29			\$1,427.10	\$2,854.19	
DOP-119 SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD TERMICA 1 POLO SQD. MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$200.00			\$9,800.00		
DOP-120 SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD TERMICA 2 POLOS SQD. MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$600.68			\$6,006.80	\$3,003.40	
DOP-121 SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD TERMICA 3 POLOS 30 AMP MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$1,512.70			\$3,025.40		
DOP-122 SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD TERMICA 3 POLOS 70 AMP. MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$1,703.14			\$1,703.14		
DOP-123 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL-14. MARCA KOBREX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	m	\$14.04			\$29,062.80		
DOP-124 SUMINISTRO E INSTALACION DE APAGADOR SENCILLO MODELO MODUS, MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$79.33			\$2,168.35	\$1,084.18	
DOP-125 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO	pza	\$79.34			\$2,618.72		

FGZOSQ @ OEU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.

	EMPRESA		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION		
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion
			AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18
		Fecha	23/07/18

Programa de Obra Por Mes - Financiero - Volumen - Grafico

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

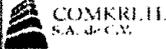
I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

SENCILLO POLARIZADO CON PLACA, MODELO MODUS, MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$129.84				33.000		
DOP-126 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO CON PLACA, MODELO MODUS, MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza					100.00%	\$10,127.52	
DOP-127 SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DE 1 VENTANA MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$59.95					78.000	
DOP-128 SUMINISTRO E INSTALACION DE PLACA DE 2 VENTANA MARCA BTICINO O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$59.85					100.00%	\$7,134.05
DOP-129 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO ZAPA DE 3/8 INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	m	\$48.36					119.000	
DOP-130 SUMINISTRO E INSTALACION CONECTOR DE TUBO ZAPA DE 3/8. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$26.93					100.00%	\$14,556.36
DOP-131 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR DE EMPALME RAPIDO. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$12.67					301.000	
DOP-132 SUMINISTRO E INSTALACION DE ZAPATA TERMINAL CAL-12 AISLADA MARCA MITZU O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO	pza	\$10.46					100.00%	\$16,211.86
							602.000	
							100.00%	\$1,190.98
							94.000	
							100.00%	\$1,673.60
							160.000	

FGZOSC O ODU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO

	EMPRESA		COMKRETE SA DE CV	
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION			
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES). AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO. EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1
			Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18
		Fecha	23/07/18	

Moneda:							
Nombre	Unidad	Costo Unitario	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE

I-I UNICO

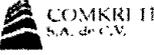
MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION						100.00%	
DOP-133 SUMINISTRO E INSTALACION DE BOTE INTEGRAL CONO CHICO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$73.14					\$7,825.98
DOP-134 SUMINISTRO E INSTALACION DE BOTE INTEGRAL 11.5X11.5". INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$88.51					\$11,506.30
							130.000
						100.00%	
10 INSTALACION ELECTRICA (CONTACTO E ILUMINACION)			\$0.00	\$0.00	\$284,009.57	\$116,495.77	\$0.00

11 SUBESTACION ELECTRICA, ACOMETIDA MEDIA TENSION

DOP-135 SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR SUMERGIBLE DE 112.5 KVA TRIFASICO, RADIAL 3F, 4 HILOS DE 23 KV/220-127 V, MARCA IUSA O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$299,033.28					\$299,033.28
DOP-136 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE XLP ALUMINIO 25 KV CAL. 1/O. MARCA VIAKON O SIMILAR INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	m	\$142.34			\$14,234.00		\$7,117.00
DOP-137 SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO DE MEDIA TENSION RMTB-4 DE 1.50X1.50X1.50 MTS. MARCA CENMEX O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$9,508.80			\$9,508.80		
DOP-138 SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA 84B DE POLIMEROS. MARCA CENMEX O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$3,627.65			\$3,627.65		

FCIOSQ @ CIOU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO

	EMPRESA		COMKRETE SA DE CV	
	Nombre del Proyecto		Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1
	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18
			Fecha	23/07/18

Programa de Obra Por Mes - Presupuesto - Volumen - Precio

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

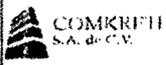
I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

DOP-139 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO POLIDUCTO NEGRO DE 4". MARCA POLIFLEX O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	m	\$275.18			\$2,751.80		
DOP-140 SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA DE TRANSICION AÉREO-SUBTERRANEA PARA 25 KV. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$10,182.68			\$10,182.68		
DOP-141 SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO OPERACIÓN CON CARGA 25 KV MARCA ELASTIMOL O SIMILAR. MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	pza	\$2,089.47			\$6,268.41		
DOP-142 SUMINISTRO E INSTALACION DE INSERTO BUSHING 25 KV. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	pza	\$1,537.92			\$4,613.76		
DOP-143 SUMINISTRO E INSTALACION DE ADAPTADOR DE TIERRAS 25 KV. MARCA 3M O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	pza	\$1,044.79			\$3,134.37		
DOP-144 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO CONDUIT PVC DE 4". MARCA DURALON O SIMILAR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	m	\$161.66			\$4,849.80		
DOP-145 SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO PVC DE 4". MARCA DURALÓN O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	pza	\$224.07			\$672.21		
DOP-146 SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE DE HULE.	pza	\$162.72			\$1,952.64		

FGI OSQ O OEU

ARQ. GERARDO DE YA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA			COMKRETE SA DE CV		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION					
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1		
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18			
		Fecha	23/07/18			
Programa de Control de Costos y Financiero - Volumen 1 - Contrato						
Moneda:						

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Mes					
			1	2	3	4	5	
			del	01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 12.000

DOP-147 SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE TIERRAS DELTA CON VARILLA COOPER WELD MARCA AMESA O SIMILAR. CARGA CDWD. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 100.00%

DOP-148 SUMINISTRO E INSTALACION DE BOTA TEMOCONTRACTIL MARCA 3M O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 12.000

DOP-149 SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE MATERIAL PARA TRANSFORMADOR. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 100.00%

DOP-150 PROYECTO ELECTRICO PARA MEDIA TENSION, INCLUYE EL DESARROLLO DE DIAGRAMAS UNIFILARES CUADRO DE CARGAS, CALCULO DE CONSUMOS, DISEÑO DE TABLEROS DE CONTROL, BALANCEO DE CARGAS, TRAMITES. 100.00%

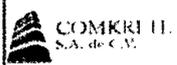
11 SUBESTACION ELECTRICA, ACOMETIDA MEDIA TENSION \$0.00 \$0.00 \$131,269.00 \$306,150.28 \$0.00

12 RED DE BAJA TENSION

DOP-151 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO CONDUIT PARED GRUESA GALV DE 4". MARCA OMEGA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. 100.00%

DOP-152 SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO CONDUIT PARED GRUESA GALVANIZADO DE 4" MARCA OMEGA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA. 2.000


ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO
 APODERADO LEGAL

	EMPRESA		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION		
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES). AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADAJAJARA, JALISCO.	Ubicacion
		Clave	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1
		Fecha	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18
			23/07/18

Programa de Datos por Mes | Financiero | Validar | Grafico

Moneda:

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

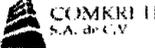
I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE

I-I UNICO

SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA					100.00%		
DOP-153 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO CONDUIT DE PVC DE 4". MARCA DURALON INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA	m	\$149.68			\$1,796.16		
DOP-154 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTRATUERCA Y MONITOR DE 4". MARCA OMEGA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA	pza	\$350.80			\$701.60		
DOP-155 SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE METALICO DE 100 X 60 X 40 CMS. MARCA DELTA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA	pza	\$6,635.28			\$6,635.28		
DOP-156 SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE DE MEDICION DE 13 TERMINALES. MARCA DELTA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA	pza	\$7,408.23			\$7,408.23		
DOP-157 SUMINISTRO E INSTALACION DE REGISTRO PRECOLADO DE 60X60 CON TAPA. MARCA CENMEX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA	pza	\$2,166.46			\$4,332.92		
DOP-158 SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE DISTRIBUCION TIPO NQOD-424AB CON GRAL DE 3X300 Y DERIVADOS QOB 1 3X100, 2 DE 3X70, 2 DE 3 X50, 5 DE 3X40, 1 DE 3X30 MARCA SQUARE O SIMILAR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA	pza	\$32,694.60			\$32,694.60		
DOP-159 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO XHHW CAL 300 MCM. MARCA VIAKON O SIMILAR. INCLUYE: EQUIPO, SUMINISTROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU	m	\$568.50			\$68,220.00		

FCZOSC @ ODU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA			COMKRE SA DE CV		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION					
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1		
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18			
		Fecha	23/07/18			

Programa de Obra Por Mes - Financiero - Volumen - Estático

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

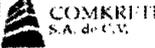
I. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

DOP-160 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL 1/0. MARCA KOBREX O SIMILAR, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICCIÓN	m	\$283.26			\$12,180.18		
DOP-161 SUMINISTRO E INSTALACION DE ZAPATA TERMINAL PONCHABLE 2 BARRENOS 300 MCM. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICCIÓN	pza	\$284.10			\$1,136.40		
DOP-162 SUMINISTRO E INSTALACION DE MANGA TERMOCONTRACTIL 300 MCM MARCA 3M O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICCIÓN	m	\$1,091.43			\$1,091.43		
DOP-163 SUMINISTRO E INSTALACION DE UNICANAL GALV DE 2 X 4". INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICCIÓN	m	\$212.09			\$212.09		
DOP-164 SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA UNICANAL DE 4". INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICCIÓN	pza	\$50.61			\$708.54		
DOP-165 SUMINISTRO E INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE CORRIENTE DE 400/5 AMP. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICCIÓN	pza	\$3,715.25			\$11,145.75		
DOP-166 ABERTURA DE ZANJA DE 40X60 CMS RELLENO COMPACTADO. INCLUYE: EQUIPO, SUMINISTROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICCIÓN	m	\$154.14			\$1,541.40		
DOP-167 SUMINISTRO E INSTALACION DE VARILLA DE TIERRA	pza	\$463.03			\$463.03		

FGAOSQ @ ODU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA			COMKRETE SA DE CV		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION					
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1		
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18			
		Fecha	23/07/18			
Programa de Obra Por Mes - Financiero - Volumen - Gratico						

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:					
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	
			del	01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE

I-I UNICO

CON CONECTOR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA

12 RED DE BAJA TENSION

					1.000		
					100.00%		
			\$0.00	\$0.00	\$157,603.70	\$0.00	\$0.00

13 ALIMENTACION VERTICAL A TABLEROS

DOP-168 SUMINISTRO E INSTALACION DE POLIDUCTO NARANJA DE 1 1/2" INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA

DOP-169 SUMINISTRO E INSTALACION DE POLIDUCTO NARANJA DE 2 INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA

DOP-170 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO EN TUBO FLEXIBLE 4X4 +1-6 XHHW MARCA VIAKON O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA

DOP-171 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO EN TUBO FLEXIBLE 4X2 + 1-6 XHHW MARCA VIAKON O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA

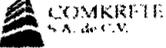
DOP-172 SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAROLA DE ALUMINIO DE 12 INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA

13 ALIMENTACION VERTICAL A TABLEROS

		\$42.05			\$1,051.25		
					25.000		
					100.00%		
					\$9,444.00		
					200.000		
					100.00%		
		\$231.66		\$41,698.80			
				180.000			
				100.00%			
		\$292.13		\$14,606.50			
				50.000			
				100.00%			
		\$924.14		\$13,862.10			
				15.000			
				100.00%			
			\$0.00	\$70,167.40	\$10,495.25	\$0.00	\$0.00

FGZSQ @ OEU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION		
	Nombre del Proyecto	TRABAJO COMPLEMENTARIO EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion
			AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18
		Fecha	23/07/18

Programa de Obra por Mes - Presupuesto Volumen - Cronograma

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE

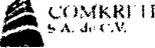
I-I UNICO

14 TRANSICION

DOP-173 SUMINISTRO E INSTALACION DE CRUCETA PT200 MARCA CONHESA O SIMILAR. INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA	pza	\$1,167.10		\$1,167.10			
				1.000			
				100.00%			
DOP-174 SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA UC. MARCA CONHESA O SIMILAR. INCLUYE: EQUIPO, SUMINISTROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA	pza	\$149.96			\$149.96		
					1.000		
					100.00%		
DOP-175 SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTACIRCUITO FUSIBLE 25 KV MARCA IUSA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA	pza	\$2,985.55			\$8,956.65		
					3.000		
					100.00%		
DOP-176 SUMINISTRO E INSTALACION DE APARTARRAYO RP 21 KV. MARCA IUSA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA	pza	\$3,442.37			\$10,327.11		
					3.000		
					100.00%		
DOP-177 SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMINAL PREMOLDEADA EXTERIOR 25 KV. MARCA 3M O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA	pza	\$23,157.45		\$11,578.73	\$11,578.73		
				0.500	0.500		
				50.00%	50.00%		
DOP-178 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR ESTRIBO 3/0. MARCA DELTA O SIMILAR INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA	pza	\$563.43		\$845.15	\$845.15		
				1.500	1.500		
				50.00%	50.00%		
DOP-179 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR PERICO HTES2625W MARCA DELTA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA	pza	\$1,184.49		\$3,553.47			
				3.000			
				100.00%			

FGAOSC O ODU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL.

	EMPRESA			COMKRETE SA DE CV		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION					
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1		
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18			
		Fecha	23/07/18			
Proyecto: Obras por Mes - Unidad: Volumen - Gráfico						

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:					
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18	
			al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

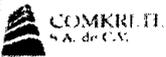
DOP-180 SUMINISTRO E INSTALACION DE ALAMBRE DE COBRE DESNUDO CAL 4 MARCA VIAKON O SIMILAR. INCLUYE: EQUIPO, SUMINISTROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA	Kg	\$1,921.99		\$5,765.97				
DOP-181 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR TIPO PURO CAL 1/0 MARCA AURE O SIMILAR INCLUYE: EQUIPO, SUMINISTROS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EFICACIA	pza	\$228.56		\$685.68				
				3.000				
				100.00%				
14 TRANSICION			\$0.00	\$23,596.09	\$31,857.59	\$0.00	\$0.00	

15 AIRE ACONDICIONADO (CON EQUIPOS NUEVOS)

DOP-182 SUMINISTRO DE SISTEMA MINISPLIT DE 12000 BTU/H MCA LENNOX MODELO LM012CI/LM012CO REFRIGERANTE R410 INVERTER 220/1/60.	pza	\$13,279.04			\$92,953.28			
					7.000			
					100.00%			
DOP-183 SUMINISTRO DE SISTEMA MINISPLIT DE 18000 BTU/H MCA LENNOX MODELO LM018CI/LM018CO REFRIGERANTE R410 INVERTER 220/1/60.	pza	\$18,022.50			\$18,022.50			
					1.000			
					100.00%			
DOP-184 DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO A SISTEMA DE MINISPLIT DE 24000 BTU/H.	pza	\$3,809.71			\$15,238.84			
					4.000			
					100.00%			
DOP-185 INSTALACIÓN DE SISTEMA MINISPLIT DE 12000 BTU/H MCA LENNOX MODELO LM012CI/LM012CO REFRIGERANTE R410 INVERTER 220/1/60. INCLUYE: MANO DE OBRA HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU EFICACIA	pza	\$2,011.54			\$14,080.78			
					7.000			
					100.00%			
DOP-186 INSTALACIÓN DE SISTEMA MINISPLIT DE 18000 BTU/H MCA LENNOX MODELO LM018CI/LM018CO REFRIGERANTE R410 INVERTER 220/1/60.	pza	\$2,011.54			\$2,011.54			

FEJOSQ 0000

ARQ. GERARDO DE LA MOHA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA			COMKRETE SA DE CV		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION					
	Nombre del Proyecto			Ubicacion		AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1
	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.			Clave		DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18
			Fecha		23/07/18	
Programa de Obra por Mes - Financiero - Volumen - Cronico						

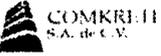
Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
		del	01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
		al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE

I-I UNICO

0 SIMILAR, DE 1/2" DE ESPESOR PARA TUBO DE 1/2" DE Ø. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DOP-194 SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLAMIENTO TERMICO PREFORMADO DE ELASTOMERO MARCA INSULTUBE O SIMILAR, DE 1/2" DE ESPESOR PARA TUBO DE 1/2" DE Ø. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DOP-195 SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLAMIENTO TERMICO PREFORMADO DE ELASTOMERO MARCA INSULTUBE O SIMILAR, DE 1/2" DE ESPESOR PARA TUBO DE 5/8" DE Ø. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y DOP-196 MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA EL ARRANQUE DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO SISTEMA MINISPLIT. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION DOP-197 SUMINISTRO E INSTALACION DE DREEN DE CONDENSADOS PARA EQUIPOS MINISPLIT (EVAPORADORES). INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA DOP-198 CARGA DE GAS REFRIGERANTE R410A SEGUN PROYECTO, PARA EL COMPLEMENTO Y BUEN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA DOP-199 SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE HERRERIA PARA SOPORTE DE CONDENSADORAS A BASE DE ACERO ESTRUCTURAL (ANGULO), ACABADO CON FONDO ANTICORROSIVO INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA	m	\$64.32				100.00%	\$6,432.00		
	m	\$72.31				100.00%	\$7,231.00		
	pza	\$990.58				100.00%	\$11,886.96		
						12.00%			
						100.00%			
	pza	\$528.81				100.00%	\$6,345.72		
						12.00%			
	pza	\$436.06				100.00%	\$5,232.72		
						12.00%			
	Kg	\$69.55				100.00%	\$6,815.90		
						98.00%			
						100.00%			
15 AIRE ACONDICIONADO (CON EQUIPOS NUEVOS)			\$0.00	\$0.00	\$195,185.48	\$72,901.30	\$0.00		

16 ALIMENTACION ELÉCTRICA A CONDENSADORAS DE AIRE

	EMPRESA		COMKRETE SA DE CV	
			C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION	
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1
			Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18
		Fecha	23/07/18	
Programa de Obra por Mes - Financiero - Volumen - Grafico				

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
		del	01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
		al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

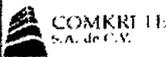
I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

DOP-200 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO POLIDUCTO NARANJA DE 2". INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	m	\$47.21					\$1,180.25
							25.000
							100.00%
DOP-201 SUMINISTRO E INSTALACION DE CENTRO DE CARGAS QO-330, 3F,4H SQD MARCA SQUARED O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$1,652.15					\$1,652.15
							1.000
							100.00%
DOP-202 SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD TÉRMICA DE 2 POLOS MARCA SQUARE O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$578.01					\$6,358.11
							11.000
							100.00%
DOP-203 SUMINISTRO E INSTALACION DE UNIDAD TÉRMICA 3 POLOS X 70 AMP MARCA SQUARD O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$1,609.01					\$1,609.01
							1.000
							100.00%
DOP-204 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO CONDUIT DE PARED GRUESA GALVANIZADO DE 3/4" MARCA OMEGA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	m	\$111.47					\$2,006.46
							18.000
							100.00%
DOP-205 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO CONDUIT DE PARED GRUESA GALVANIZADO DE 1/2" MARCA OMEGA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	m	\$107.42					\$1,289.04
							12.000
							100.00%
DOP-206 SUMINISTRO E INSTALACION DE CODO CONDUIT DE PARED GRUESA GALVANIZADO DE 3/4". MARCA OMEGA O SIMILAR INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$110.66					\$663.96
							6.000
							100.00%
DOP-207 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE THW CAL-10	m	\$26.91					\$4,843.80

FGZOSQ @ CEDU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION		COMKRETE SA DE CV	
	Nombre del Proyecto TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1	Clave DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18	
		Fecha 23/07/18		

Protección de Datos Personales - Financiero - Volumen - Gratuito

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
			del 01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al 31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

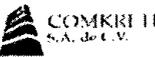
I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

AWG. MARCA INDIANA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION							180.000	100.00%
DOP-208 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE DESNUDO CAL 12. MARCA KOBREX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	m	\$22.84					\$1,827.20	100.00%
DOP-209 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDULET TIPO T DE 3/4 MARCA DELTA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$112.38					\$674.28	100.00%
DOP-210 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDULET TIPO LB DE 1/2". MARCA DELTA O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$76.42					\$534.94	100.00%
DOP-211 SUMINISTRO E INSTALACION DE REDUCCION RE 21. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	pza	\$22.11					\$265.32	100.00%
DOP-212 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTRATUERCA Y MONITOR DE 3/4" MARCA EUROLUX O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$34.32					\$205.92	100.00%
DOP-213 SUMINISTRO E INSTALACION DE UNICANAL GALV DE 2 X 4". INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	m	\$212.09					\$424.18	100.00%
DOP-214 SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA UNICANAL DE 3/4". INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA	pza	\$18.46					\$258.44	100.00%

FGZOSC @ CDU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA			COMKRE SA DE CV		
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION					
	Nombre del Proyecto			Ubicacion		AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1
	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.			Clave		DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18
			Fecha		23/07/18	
Programa de Obra por Mes Financiero-Volumen-Ciudad						

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
		del	01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
		al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE

I-I UNICO

MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.							100.00%
DOP-215 SUMINISTRO E INSTALACION DE ABRAZADERA UNICANAL DE 1/2". INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$16.54					\$132.32
DOP-216 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBO FLEXIBLE LIQUID TIGHT DE 1/2". MARCA VOLTECH O SIMILAR INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$63.81					\$701.91
DOP-217 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR RECTO LIQUID DE 1/2" MARCA VOLTECH O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	m	\$48.03					\$1,056.66
DOP-218 SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE ALUMINIO XHHN 4X2 +1X6 2N TUBO FLEXIBLE MARCA VIAKON O SIMILAR. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$292.13					\$8,179.64
DOP-219 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONECTOR DE EMPALME RÁPIDO. INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$12.67					\$506.80
16 ALIMENTACION ELÉCTRICA A CONDENSADORAS DE AIRE ACONDICIONADO DEL PROPIETARIO			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,370.39
17 CAMARAS DE REFRIGERACION							
DOP-220 FABRICACION DE CUARTO TERMICO COMPUESTO POR PANEL AISLADO, 2.5" DE ESPESOR (43.93 MTS ESTIMADOS), UNA GRAN PUERTA ABATIBLE, CORTINA HAWAIANA COLOCACION DE MOLDURA INTERIOR Y SELLO	pza	\$131,133.57					\$131,133.57
							1.000
							100.00%



ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA			COMKRETE SA DE CV	
	C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION				
	Nombre del Proyecto	TRABAJO COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1	
		Clave	DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18		
		Fecha	23/07/18		
Programa de Pago por Mes - Financiero - Volumen - Gráfico					

Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:				
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5
		del	01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
		al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18

I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE

I-I UNICO

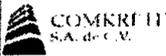
DOP-221 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONDENSADOR DE, 2 HP, 2, 220V, EVAPORADOR, DREEN, TUBERIA MECANICA, INSULACION, SOPORTERIA CONTROL	pza	\$241,243.28					\$482,486.56
ARRANQUE Y MANTENIMIENTO MATERIAL HERRAMIENTA MANO DE OBRA							2.000
DOP-222 FABRICACION DE CUARTO TERMICO COMPUESTO POR PANEL AISLADO, 2,5" DE ESPESOR (37 MTS ESTIMADOS), PUERTA ABATIBLE, CORTINA HAWAIANA, COLOCACION DE MOQUISERA INTERIOR, SELLO EN JUNTAS E ILUMINACION	pza	\$125,170.10					100.00%
							\$125,170.10
							1.000
							100.00%
17 CAMARAS DE REFRIGERACION			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$738,790.23

18 LUMINARIAS

DOP-223 SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA HERMÉTICA IP-65 A PRUEBA DE POLVO Y HUMEDAD DE LED 36 W 4000 K 120-240 V . INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$1,120.74					\$41,467.38
							37.000
							100.00%
DOP-224 SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO PANEL 60X60 CM SUSPENDER 40 W LED 4000 K 120-240 V . INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$1,632.26					\$53,864.58
							33.000
							100.00%
DOP-225 SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO PANEL ROUND PLAFON 15 W 3000 K 120-240 V . INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$492.34					\$109,299.48
							222.000
							100.00%
DOP-226 SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO PROYECTOR USO EXTERIOR DE 30W 5000K 120-240V . INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	pza	\$748.24					\$3,741.20
							5.000
							100.00%
DOP-227 SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA DE LED m		\$676.34					\$102,803.68

FGZOSQ @ CIOU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
APODERADO LEGAL

	EMPRESA C. REAL DE LOS CAFETOS 772 COTO REAL DE LAS PALMAS COL ARBOLADA 2DA SECCION		COMKRETE SA DE CV	
	Nombre del Proyecto	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCION DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES). AV. LAS PALMAS, EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Ubicacion	AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1
			Clave	OOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18
		Fecha	23/07/18	

Procedimiento de Obra por Mes - Presupuesto - Volumen - Costo

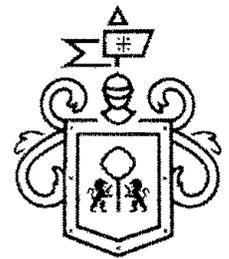
Nombre	Unidad	Costo Unitario	Moneda:					
			Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	
			del	01/08/18	01/09/18	01/10/18	01/11/18	01/12/18
			al	31/08/18	30/09/18	31/10/18	30/11/18	20/12/18
I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE								
I-I UNICO								
								152.000
								100.00%
								\$17,381.43
		\$526.71						33.000
								100.00%
18 LUMINARIAS				\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$328,557.75
Totales de Partidas por Mes				\$994,267.56	\$679,752.68	\$1,639,285.38	\$495,547.35	\$1,101,718.37
I-I UNICO	MODULO	\$4,910,571.34						
I TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE	MODULO	\$5,696,262.75						

FGZOSQ @ OEU

ARQ. GERARDO DE LA MORA FRANCO.
 APODERADO LEGAL



Gestión Integral de la Ciudad



Gobierno de Guadalajara

ANEXO 1

NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18

Los que firman este documento, relativo al contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18, reconocen que se deriva de un procedimiento de los que contemplan los ordinales 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1, fracción I, 50 puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y por ende, se encuentra relacionado con el contrato, considerándose, parte integral del mismo, dicho documento cuenta con 35 hojas. Igualmente, están de acuerdo que, en caso de disparidad o discrepancia entre la información contenida en este documento y la del contrato con el que se vincula, se estarán a lo señalado en este documento, lo que también ocurrirá, en caso de exceso, omisión o escasez de información en aquél, con la finalidad de que, fundamentalmente, el CONTRATISTA, no pueda evadir sus obligaciones contraídas, alegando disparidad de datos o información.

EL MUNICIPIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

SINDICA MUNICIPAL

ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA

EL CONTRATISTA

EGZOSQ Q OOU

Arq. Gerardo de la Mora Franco
Comcrete S.A. de C.V.

TESORERA
TESTIGO

Manda Baumbach
IRLANDA LOERYTHE BAUMBACH VALENCIA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA
Dirección de Obras Públicas
Coordinación General
de Gestión Integral de la Ciudad



Gobierno de Guadalajara

La presente hoja de firmas, forma parte integral del contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-CI-103-18, por EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA con Comcrete S.A. de C.V. El día 31 de julio de 2018, respecto de la obra: TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ALBERGUE PARA EL SISTEMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) SEGUNDA ETAPA (INSTALACIONES), AV. LAS PALMAS EN LA COL. LA AURORA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

ÍNDICE DE DATOS PERSONALES

DATO ELIMINADO:

Número	Dato personal	Motivación y Fundamento
1	Nacionalidad	<p>Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física.</p> <p>Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
2	Edad	
3	Sexo	
4	Fecha de nacimiento	
5	Lugar de Nacimiento	
6	Domicilio Particular	
7	Correo electrónico particular	
8	Teléfono/ celular particular	
9	Número de folio y/o clave de elector de credencial de elector	
10	Número de identificación oficial diversa	
11	Estado Civil	
12	Firma del particular	
13	Fotografía	
14	Fecha de nacimiento en la CURP	
15	Fecha de nacimiento en el RFC	
16	Número de cuenta bancaria	
17	Parentesco	
18	Nombre de familiares o dependientes económicos	
19	Grado académico (no aplica a servidores públicos)	
20	Huellas digitales	
21	Estado de Salud	
22	Tratamiento médico	
23	Preferencia sexual	
24	Religión	
25	Ideología Política	
26	Activos, pasivos y/o gravámenes	
27	Afiliación sindical	
28	Entregada con el carácter de confidencial	Art. 21.1.II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
29	La así dispuesta por otra normatividad	Art. 21.1.III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
30	Nombre relacionado con otro dato personal	Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física. Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.